



***CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN
MUNICIPAL AÑO 2012
MUNICIPALIDAD DE ANGOL***



INTRODUCCION

El presente documento contiene la Gestión Municipal del año 2012, por lo que es de vital importancia como ejercicio democrático, someterlo al conocimiento del nuevo Honorable Concejo Municipal y de la comunidad de Angol y cumplir además, con lo dispuesto en el Artículo N° 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

*Esta cuenta presenta la **Gestión Institucional de esta Corporación Edilicia**, desarrollada durante el año 2012, incorpora el Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulada del Municipio y de los Servicios Traspasados; los Convenios celebrados; Actos Jurídicos Relevantes y Juicios efectuados; además de la gestión de la Dirección de Obras y Dirección de Transito.*

Se menciona también un resumen de las principales inversiones en infraestructura y equipamiento ejecutadas durante el año a informar y los desafíos que esta nueva administración asume para seguir la senda de crecimiento y justicia social para cada habitante de esta hermosa y generosa tierra de Los Confines.

GESTION INSTITUCIONAL

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
(AREA FINANCIERA CONTABLE)

INGRESOS:

El año 2012 se inició con un Presupuesto aprobado de M\$ 4.819.020, el cual fue incrementando hasta los M\$ 6.858.766.- todo esto con los acuerdos favorables del Honorable Concejo Municipal, producto de los mayores recursos que se fueron incorporando principalmente por:

Montos en M\$

Programa Mejoramiento Urbano (PMU)	363.783
Patentes Municipales	189.835
Permisos de Circulación	590.123
Derecho de Aseo	67.076
Otros Derechos	350.547
Impuesto Territorial	303.110
Fondo Común Municipal	3.809.788
Renta de la Propiedad	24.248
Venta de Activos	1.494
Mejoramiento de Barrios (PMB)	41.954
Bonif. Adicional Ley N° 20.387	0
Concesiones	38.491
Fortalecimiento Gestión Municipal	0
Compensación por Viviendas Sociales	0
Multas y Sanciones Pecuniarias	98.652
Devoluciones	33.866
Saldo Inicial de Caja	401.682
Recuperación y Reembolso Licencias Medicas	7.574
Ingresos por percibir	34.950
Fondo recuperación de ciudades	210.568
Mejoramiento de Gestión	107.138
Compensación por predios exentos	163.887
T O T A L	6.858.766

En definitiva, los ingresos percibidos por el Municipio durante el año 2012 se dividen en Fuentes Propias, Fondo Común Municipal y Recursos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) de acuerdo a la distribución de la siguiente tabla:

RECURSOS	2011		2012	
	M\$	%	M\$	%
PROG. PMU Y PMB (SUBDERE)	672.315	10,6	405.737	5,92
FUENTES PROPIAS	1.989.660	31,3	2.241.559	32,69
FONDO COMUN MUNICIPAL	3.582.490	56,3	3.809.788	55,53
SALDO INICIAL DE CAJA	121.016	1,9	401.682	5,86
TOTAL INGRESOS	6.365.481	100,0		100,0

Del cuadro anterior se puede apreciar que el Municipio financió sus gastos e inversiones con un aporte de M\$ 4.215.525 provenientes de fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) correspondiendo un 55,53% al Fondo Común Municipal y a un 5,92% a los programas PMU (Programa de Mejoramiento Urbano) y PMB (Programa de Mejoramiento de Barrios).

Estas cifras demuestran lo altamente dependientes que somos del nivel central para el financiamiento de la gestión de nuestro Municipio.

GASTOS:

El nivel de gastos comprometidos durante el año 2012 ascendió a M\$ 6.549.138. En la siguiente tabla se puede apreciar el desarrollo de los gastos y su destino, en los últimos seis años:

GASTOS	M\$					2012
	2007	2008	2009	2010	2011	
<i>Gastos en Personal</i>	980.814	1.486.224	1.698.739	1.670.896	1.763.660	1.973.842
<i>Gastos de Operación</i>	1.443.245	1.524.758	1.656.396	1.758.111	1.850.438	2.056.170
<i>Transferencia Sector Privado</i>	370.141	116.568	125.372	225.434	924.631	242.464
<i>Transferencia Sector Educación</i>	253.865	97.423	252.396	303.250	329.223	299.498
<i>Transferencia Sector Salud</i>	181.381	184.808	280.806	326.540	38.902	382.999
<i>Transferencia F.C.M.</i>	206.758	232.409	244.967	270.632	339.145	381.350
<i>Inversión Real</i>	733.243	670.155	715.887	880.678	810.759	920.330
<i>Transferencia de capital</i>	42.989	95.011	-	-	-	3.740
<i>Adquisición de Activos</i>	-	-	-	-	-	101.885
<i>Otros Gastos Corrientes</i>	-	-	-	-	-	54.657
<i>Deuda Año</i>	241.323	346.501	173.841	148.633	308.723	122.205
TOTAL	4.453.759	4.753.857	5.148.404	5.584.174	6.365.481	6.549.138

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL.

Se define como patrimonio Municipal al conjunto de bienes y recursos financieros que le pertenecen en propiedad. Son todos aquellos bienes propiamente tales, corporales e incorporales, por una parte y los ingresos municipales, por otra, reflejados en los recursos financieros que perciban o que recauden:

NOMBRE	M\$		
	2010	2011	2012
<i>Sistemas Informáticos</i>	24.528	24.529	26.098
<i>Edificaciones</i>	4.363.866	4.534.057	4.629.272
<i>Maquinaria</i>	1.989	2.067	27.294
<i>Máquinas, Equipos e Instrum. Técnico</i>	135.365	140.645	143.599
<i>Vehículos Terrestres</i>	289.770	301.071	307.394
<i>Terrenos</i>	350.642	364.317	387.283
<i>Obras de Arte</i>	36.622	38.051	38.850
<i>Muebles y Enseres</i>	-	-	8.864
<i>Equipos Computacionales</i>	-	-	39.124
TOTAL BIENES MUNICIPALES	5.202.782	5.404.737	5.607.778
DEPRECIACION	1.247.713	1.296.374	1.323.598
VALOR NETO DE BIENES	3.955.069	4.108.363	4.284.180

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA SECTOR EDUCACION AÑO 2012

BALANCE DE INGRESOS EDUCACION AÑO 2012	
DENOMINACION	INGRESOS EN M\$
Ingresos De La Subsecretaria De Educación	8.895.142
Subvención De Escolaridad	6.793.047
Subvención Regular	6.452.925
Subvención Ruralidad	140.925
Subvención Internado	199.197
Otros Aportes	2.102.095
Matriculas Y Certificados	3.889
Otros Conceptos	4.751
Prog. Y Convenios Gubernamentales PME	1.717.743
Anticipo Subvención	375.712
Aporte De La Municipalidad	299.498
Aporte A Establecimientos Relacionados	105.790
Aporte Al Fondo De Educación	193.708
Otros Ingresos Corrientes	876.888
Recuperación Art. 12 Ley N° 18.196	333.164
Devoluciones Y Reintegros	6.529
Otras Transferencias	537.195
Transferencias Para Gastos De Capital	
Otros Aportes	-
Saldo Inicial de Caja	346.742
Total Ingresos	10.418.270

BALANCE DE GASTOS SECTOR EDUCACION AÑO 2012	
DENOMINACION	GASTOS M\$
<i>Gastos En Personal</i>	7.310.898
<i>Bienes Y Servicios De La Comunidad</i>	1.794.326
<i>Alimentos Y Bebidas</i>	164.186
<i>Textiles, Vestuario Y Calzado</i>	108.637
<i>Combustible Y Lubricantes</i>	12.529
<i>Materiales De Uso Y Consumo</i>	446.728
<i>Servicios Básicos</i>	194.429
<i>Mantenimiento Y Reparaciones</i>	177.057
<i>Publicidad Y Difusión</i>	6.789
<i>Servicios Generales</i>	135.629
<i>Arriendos</i>	-
<i>Servicios Técnicos Y Profesionales</i>	183.144
<i>Otros Gastos En Bienes Y Serv. De Consumo</i>	365.198
<i>Prestaciones De Seguridad Social</i>	656.024
<i>Desahucios E Indemnizaciones</i>	656.024
<i>Adquisiciones De Activos No Financieros</i>	200.186
<i>Iniciativas De Inversión</i>	73.722
<i>Deuda Flotante</i>	871
Total Gastos	10.036.027

Notas Aclaratorias al Informe 2012 presentado por la Dirección de Educación Municipal 2012.

En revisión efectuada por la nueva administración del DAEM, respecto del balance de ejecución presupuestaria entregado, al 01 de Marzo de 2013, se informa lo siguiente:

- **Deudas efectivas en Remuneraciones:**
 - Cotizaciones previsionales declaradas y no pagadas (AFP): \$ 93.575.566.-
 - Descuentos Convenidos (Cajas de Compensación y Otros): \$107.834.171.-
 - Indemnizaciones no pagadas (A funcionarios): \$ 30.426.750.-
 - TOTAL DEUDAS EN REMUNERACIONES: \$231.836.487.-**
- **Deuda en Consumos Básicos:**
 - Energía Eléctrica (Frontel): \$ 7.925.293.-
 - Agua (Aguas Araucanía): \$ 3.657.500.-
 - TOTAL DEUDA EN CONSUMOS BASICOS \$11.582.793.-**
- **Deuda en Proyectos de Integración Escolar (PIE)**
 - Los recursos llegaron pero se gastaron en fines distintos \$300.677.942.-
 - TOTAL DEUDA EN P.I.E. \$300.677.942.-**
- **Deudas en Subvención de Mantenimiento**
 - Saldo no disponible año 2012 \$ 618.114.-
 - Saldo no disponible año 2013 \$ 45.828.214.-
 - TOTAL NO DISPONIBLE GASTADO EN OTROS FINES \$46.446.328.-**
- **Deuda por habilitación áreas Pre-Básica:**
 - Colegios Alemania, Esc. Hnos. Carrera y Villa Huequén \$26.900.639.-
 - TOTAL NO DISPONIBLE GASTADO EN OTROS FINES \$26.900.639.-**
- **Deuda en Subvención Escolar Preferencial (SEP)**
 - Saldo en cuenta corriente \$589.997.323.-
 - Saldo en Rendiciones de Cuenta \$608.306.577.-
 - TOTAL NO DISPONIBLE GASTADO EN OTROS FINES \$ 18.309.254**
- **Deuda en Pro-retención**
 - Liceo Juanita Fernández Solar (JFS) \$ 10.940.371.-

○ Escuela Huequén	\$ 289.-
○ Liceo Mercedes Manosalva Arevalo	\$ 1.440.047.-
○ Liceo Armando Bravo Bravo	\$ 1.325.647.-
TOTAL NO DISPONIBLE GASTADO EN OTROS FINES	\$13.706.354.-
• <i>Deudas en el Fondo de Apoyo a la Gestión en Educación Municipal</i>	
○ <i>Iniciativa 2, Normalización eléctrica Estab. Educativas</i>	\$ 8.757.537.-
○ <i>Iniciativa 3, Adecuación infraest. eléctrica e informática DAEM</i>	\$ 4.794.679.-
○ <i>Iniciativa 5, Difusión Oferta Educativa Estab. Educativas</i>	\$ 450.000.-
○ <i>Iniciativa 6, Implementación nueva espec. Liceo JFS</i>	\$46.856.206.-
TOTAL NO DISPONIBLE GASTADO EN OTROS FINES	\$60.858.422.-
<u>TOTAL DEUDA EDUCACION PENDIENTES DE PAGO</u>	<u>\$710.318.219.-</u>

Esta deuda representa el déficit real de arrastre con la que se recibe la Dirección Comunal de Educación en la administración 2013. Este déficit de arrastre no está contemplado en el presupuesto de Educación del año 2013.

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA SECTOR SALUD AÑO 2012

BALANCE INGRESOS SECTOR SALUD 2011-2012		
DENOMINACION	INGRESOS PERCIBIDOS M\$ 2011	INGRESOS PERCIBIDOS M\$ 2012
Transferencias Corrientes	2.609.682	2.847.273
<i>De La SUBDERE</i>	0	0
<i>Del Servicio De Salud</i>	2.074.562	2.352.730
<i>De Otras Entidades Publicas</i>	90.047	55.559
<i>De La Municipalidad</i>	445.073	438.984
Ingresos De Operación	0	0
<i>Venta De Servicios</i>	0	0
Otros Ingresos Corrientes	576.995	856.016
<i>Reembolsos Por Licencias Medicas</i>	112.889	98.717
<i>Otros</i>	464.106	757.299
Saldo Inicial De Caja	10.000	10.000
TOTAL INGRESOS	3.196.677	3.713.289

BALANCE GASTOS SECTOR SALUD 2011 - 2012		
DENOMINACION	GASTOS M\$ 2011	GASTOS M\$ 2012
Gastos En Personal	2.487.803	2.808.555
Bienes Y Servicios De La Comunidad	511.180	674.136
<i>Alimentos Y Bebidas</i>	7.155	8.369
<i>Textiles Vestuario Y Calzado</i>	320	1.816
<i>Combustibles y Lubricantes</i>	17.284	40.421
<i>Materiales De Uso Y Consumo</i>	365.838	457.357
<i>Servicios Básicos</i>	47.575	64.825
<i>Mantenimiento y Reparaciones</i>	14.458	32.646
<i>Publicidad y Difusión</i>	0	1.094
<i>Servicios Generales</i>	36.375	38.449
<i>Arriendos</i>	7.480	6.185
<i>Servicios Financieros y de Seguros</i>	7.344	9.869
<i>Servicios Técnicos y Profesionales</i>	3.986	6.226
<i>Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo</i>	3.365	6.879
Prestaciones De Seguridad Social	21.047	0
<i>Indemnización De Cargo Al Fisco</i>	21.047	0
Otros Gastos Corrientes	1.850	924
Adquisiciones De Activos No Financieros	5.359	28.014
Servicio De La Deuda	131.999	55.043
TOTAL GASTOS	3.159.238	3.566.672

GESTION JURIDICA AÑO 2012

Corresponde a la unidad encargada de la Asesoría Jurídica prestar apoyo en las materias legales al Alcalde y al Concejo. Además, informará en derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales le planteen, las orientará periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias y mantendrá al día los títulos de los bienes municipales.

I.- INVESTIGACIONES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

Conforme al artículo 28 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a la Unidad de Asesoría Jurídica efectuar las Investigaciones y Sumarios Administrativos, sin perjuicio que éstos también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal, bajo la supervigilancia que al respecto le corresponda a la Asesoría Jurídica.

- 1.- Investigación Sumaria Depto Operaciones, Decreto 1501 de fecha 08/07/2011*
- 2.- Investigación Sumaria a la Directora del Jardín Infantil Dulce Nido, instruido por Decreto N° 1456, de fecha 19 de julio de 2012.*
- 3.- Investigación sumaria al Cesfam Alemania, Decreto N° 685 de fecha 26/04/2012*
- 4.- Sumario Administrativo en contra de don José Aguilera Morales, profesional de la educación, Resolución Exenta N° 03 de fecha 24/02/2012*
- 5.- Sumario Administrativo en contra de la Sra Mariangela Carrasco Medina, Docente de Aula del Colegio Diego Dublé Urrutia, Resolución Exenta N° 33 de fecha 27/08/2012.*
- 6.- Sumario Administrativo en contra de don Luis Pardo Pizarro, docente de aula del Liceo “Mercedes Manosalva Arévalo”, Resolución Exenta N° 43 de fecha 14/12/2012.*

II.- JUICIOS

Asimismo, la Asesoría Jurídica podrá iniciar y asumir la defensa a requerimiento del Alcalde en todos aquellos juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés. Dentro de esta categoría se incluye la total tramitación de la causa, presentación de escritos, alegatos en Corte de Apelaciones de Temuco, presentación en audiencias, entre otras.

Actualmente se tramitan:

A) TRIBUNAL DE COMPRAS PÚBLICAS

- 1. Rol N° 9-2011 Sociedad de Revestimientos Sintéticos S.A. con Ilustre Municipalidad de Angol.*
- 2. Rol N° 11-2011 Importaciones y presentación JJC Ltda. Con Ilustre Municipalidad de Angol*
- 3. Rol N° 106-2011 Jorge Rafael Rojas Figueroa con Ilustre Municipalidad de Angol.*
- 4. Rol N° 175-2011 AHIMCO con Ilustre Municipalidad de Angol.*

B) TRIBUNAL DE LETRAS DE ANGOL

- a. “Municipalidad con Alfredo Benavides”, ROL: 2804-2007.*
- b. “Municipalidad con Ortíz Ramírez”, ROL: 2178-06.*
- c. “Municipalidad con Fernández Vergara”, ROL: 1422-07.*
- d. “Municipalidad con Jarpa Elgueta”, ROL: 453-2006.*
- e. “Municipalidad con Lorenzo Roa y Hernán Roa”, ROL: 193-11.*

- f. “Municipalidad con Cea Benavides y Caponne Meier”, ROL: 838-2013, Materia: *Demanda Ejecutiva*.
- g. “Municipalidad con Novoa Oliva”, ROL: 839-2013, Materia: *Demanda Ejecutiva*.
- h. “Municipalidad con Varela Bustos”, ROL: 837-2013, Materia: *Demanda Ejecutiva*.
- i. *Riquelme con I. Municipalidad ROL 519-2012 indemnización de perjuicios.*
- j. *Venegas con I. Municipalidad ROL 837-2012 indemnización de perjuicios.*
- i. *Arévalo con I. Municipalidad ROL 602-2012 acción reivindicatoria e indemnización de perjuicios.*
- k. *Aguilera con I. Municipalidad ROL 735-2012 indemnización de perjuicios.*
- l. *Centro odontológico con I. Municipalidad ROL 57733. Indemnización de perjuicios.*

C.- Causas sobre prescripción de los dineros por concepto de Derechos Aseo Municipal. En específico:

- 1. “Díaz con Municipalidad de Angol”, ROL: C-138-2013..
- 2. “Moreno con Municipalidad de Angol”, ROL: C-165-2013.
- 3. “Segura con Municipalidad de Angol”, ROL: C-178-2013.
- 4. “Martínez con Municipalidad de Angol”, ROL: C-220-2013.
- 5. “Campos con Municipalidad de Angol”, ROL: C-181-2013.
- 6. “Burdiles con Municipalidad de Angol”, ROL: C-179-2013.
- 7. “Salazar con Municipalidad de Angol”, ROL: C-16-2013.
- 8. “Hernández con Municipalidad de Angol”, ROL: C-9-2013.
- 9. “Alarcón con Municipalidad de Angol”, ROL: C-10-2013.
- 10. “Corvalán con Municipalidad de Angol”, ROL: C-11-2013.

D.- Concurrencia a audiencias en el Juzgado de Garantía, en causa en que aparece como víctima la Ilustre Municipalidad de Angol. En específico:

- 1. *Alejandro Anibal Cifuentes Cifuentes, RIT 2015-2012, Materia: Receptación de especies.*
- 2. *Rodrigo Lagos Bizama, RIT 2365-2012, Materia: Conducción en Estado de ebriedad causando daños.*
- 3. *Abel José Quiroz Ulloa, RIT: 2015-2012.*
- 4. *Elías Marcelo Cáceres Cifuentes, RIT: 315-2012.*

E.- Redacción de Contratos de comodato solicitado por las organizaciones funcionales de la comuna de Angol, a saber:

- 1.- *Comodato con el Comité de Agua Potable Rural Villa Coyanco.*
- 2.- *Comodato con la Junta de Vecinos N° 6 Las Araucarias.*
- 3.- *Comodato con la Junta de Vecinos N° 17 E “Villa México”.*
- 4.- *Comodato con la Junta de Vecinos N° 25 Alboyanco.*
- 5.- *Comodato a la Junta de Vecinos N° 23 Santa Elena.*
- 6.- *Comodato al Comité de adelanto Cultural, Deportivo y Social “Villa Margareth Molina”.*
- 7.- *Comodato a la Junta de Vecinos N° 16-D Población El Vergel*

F.- OTROS

Del mismo modo corresponde al Departamento Jurídico la visación de:

1. *Contratos de Ejecución y Bases de Licitaciones Públicas emanados del Departamento de SECPLA.*
2. *Contratos a Honorarios redactados por el Departamento de Personal Municipal.*
3. *Contratos a Honorarios del Departamento de Salud*
4. *Contratos a Honorarios del Departamento de Educación.*
5. *Convenios relacionados con el municipio.*
6. *Redacción de Contratos de comodato solicitado por las organizaciones funcionales de la comuna de Angol.*

JUZGADO DE POLICIA LOCAL 2012

CUADRO ESTADÍSTICO LABORES DESARROLLADAS AÑO 2012.

➤ <i>Causas Ingresadas</i>	3.325.-
➤ <i>Multas Ingresadas en Tesorería Municipal</i>	\$ 66.854.330.-
➤ <i>Exhortos</i>	66.-
➤ <i>Oficios Despachados</i>	3.401.-
➤ <i>Ordenes de Arresto Dictadas</i>	670.-
➤ <i>Audiencias Otorgadas Sr. Juez</i>	1.743.-
➤ <i>Permisos Provisorios Otorgados</i>	50.-
➤ <i>Citaciones Despachadas</i>	7.130.-
➤ <i>Certificados Emitidos</i>	3.918.-
➤ <i>Cartas Certificadas</i>	84.252.-

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

INFORME AÑO 2012

La Dirección de Obras Municipales Unidad encargada de velar por el cumplimiento de las disposiciones Técnicas establecidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones D.F.L. N° 458 (U y V) de 1975, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones D.S. N° 47 de 1992, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, el Plan Regulador de Angol Decreto Supremo Minvu 161 de fecha 02 de Noviembre de 1987 y otras Normas Técnicas emitidas por la Secretaría Ministerial de la Vivienda entre otras.

Las funciones de este Departamento están contenidas en el artículo 9° de la ley general de Vivienda y Urbanismo siendo estas las siguientes:

1. Estudiar los antecedentes, dar los permisos de ejecución de obras, conocer de los reclamos durante las faenas y dar recepción final de ellas, todo de acuerdo a las disposiciones sobre construcción contempladas en esta ley, la Ordenanza General, los Planes Reguladores, sus Ordenanzas Locales y las Normas y Reglamentos respectivos aprobados por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

2. Estudiar el Plan Regulador Urbano, Comunal y mantenerlo actualizado, propiciando las modificaciones que sean necesarias y preparar los Planos Seccionales de detalle para su aplicación.

3. Revisar todos los planos de subdivisión, loteo y urbanización cautelando su estricta concordancia con las disposiciones del Plan Regulador y su Ordenanza Local, y autorizar los “conjuntos armónicos”.

4. Dirigir las construcciones Municipales que ejecute directamente el Municipio y supervisar estas construcciones cuando se contraten con terceros.

La gestión del Departamento de Obras durante el año 2012 fue la siguiente y se desarrolló con los siguientes profesionales:

Profesión	Tipo de Contrato	Nombre
<i>1 Ingeniero Constructor</i>	<i>Planta</i>	<i>Alejandro Medina Saavedra</i>
<i>Arquitecto</i>	<i>Planta</i>	<i>Víctor Hunter Cea.</i>
<i>1 Constructor Civil</i>	<i>Planta</i>	<i>Rosa Pacheco Bustos.</i>
<i>1 Ingeniero Constructor</i>	<i>Planta</i>	<i>Gastón Martínez Castillo.</i>
<i>2 Arquitectos</i>	<i>Honorarios</i>	<i>Rodrigo Lobos Roa. Carolina Hermosilla G.</i>
<i>2 Técnicos en Supervisión de Obras</i>	<i>Planta</i>	<i>María Ester Morales H. María Luisa Erices S.</i>

<i>2 Técnicos en Construcción</i>	<i>Honorarios</i>	<i>María Teresa Cayuqueo. Grace Garrido Torres.</i>
<i>1 Secretaria</i>	<i>Contrata</i>	<i>Uberlinda Villalobos S.</i>
<i>1 Administrativo</i>	<i>Honorarios</i>	<i>Yessenia Bustamante S.</i>
<i>1 Administrativo</i>	<i>Honorarios</i>	<i>Felipe Ortega Soto.</i>
<i>1 Chofer</i>	<i>Contrata</i>	<i>Osvaldo Saldaña Escobar.</i>

Nota: Rodrigo Lobos - Carolina Hermosilla ya no forman parte del plantel de profesionales de la Dirección de Obras de Angol en la actualidad.

El resumen de la Gestión del Departamento durante el año 2012 fue la siguiente:

PERMISOS CERTIFICADOS OTORGADOS

<i>Ítem</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Permisos de Reconstrucción de Viviendas</i>	<i>68</i>
<i>Permiso de Construcción Viviendas nuevas</i>	<i>99</i>
<i>Permisos de Ampliaciones Obras Menores</i>	<i>445</i>
<i>Permisos Regularización de Viviendas</i>	<i>09</i>
<i>Permisos de Subdivisiones y Loteos</i>	<i>58</i>
<i>Certificados de Informes Previos</i>	<i>818</i>
<i>Certificados Varios</i>	<i>1.955</i>
<i>Informes Técnicos Comerciales</i>	<i>223</i>

Los ingresos por concepto de Permisos y Certificados de Obras de construcción ascienden a la suma de M\$ 58.421.-

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO INFORME AÑO 2012

La Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Angol, es una unidad de línea que depende directamente del Sr. Alcalde y tiene por objetivo la gestión del tránsito en la Comuna, prestando un servicio completo a la comunidad en el otorgamiento de Licencias de Conducir, Permisos de Circulación y la mantención de la señalización y la demarcación de tránsito de acuerdo a las normas generales del tránsito y el transporte público de la comuna y al fiel cumplimiento de las disposiciones legales vigentes

Las funciones más relevantes de la Dirección de Tránsito y Transporte Público son las siguientes:

- 1. Aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la Comuna.*
- 2. Estudiar y proponer medidas de regulación y mejoramiento de los sistemas de tránsito de la Comuna.*
- 3. Planificar y controlar programas de mantención de señalización de tránsito realizando estudios y detección de sectores que deben ser señalizados en cuanto a signos, semáforos, demarcaciones de pavimentos y otras relacionadas con las técnicas viales.*
- 4. Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes.*
- 5. Otorgar y renovar permisos de circulación y Licencias de conducir, calculando sus valores de acuerdo a la legalidad vigente, proponiendo al Alcalde programas y medidas destinadas a mejorar estos servicios.*
- 6. Fiscalizar el cumplimiento de la Ley de Tránsito N° 18.290 y la Ley N° 19.495, además de las normas del Manual de Tránsito y Transporte Público (de acuerdo con el Art. 4° de la Ley 18.290.-)*
- 7. Velar por la instalación, mantención y retiro de las señales de tránsito que corresponda.*
- 8. Preparar Informes técnicos a solicitud de las autoridades del Mintratel, relacionados con la movilización colectiva para autorizar recorridos y terminales.*
- 9. Mantener registros actualizados en relación a las materias de su competencia.*
- 10. Supervisar la labor de las unidades de Licencias de Conducir, Permisos de Circulación y Operaciones.*
- 11. Otras funciones que la Ley señale o que la autoridad superior le asigne.*

La Dirección de Tránsito y Transporte público consta de las siguientes unidades:

- Unidad de Licencias de Conducir.*
- Unidad de Permiso de Circulación.*
- Unidad de Operaciones.*

Unidad de Licencias de conducir.

El objetivo de la unidad es proporcionar un servicio eficiente al público en todo lo concerniente a la tramitación y otorgamiento de Licencias de conducir, de acuerdo a la normativa vigente.

Licencias no profesionales		Licencias profesionales	
Clase A1(Antigua)	118	Clase A1	1
Clase A2(Antigua)	178	Clase A2	434
Clase B	2698	Clase A3	109
Clase C	343	Clase A4	348
Clase D	518	Clase A5	127
Clase E	2		
Clase F	77		
Total	3.934	Total	1019

El total de licencias otorgadas durante el año 2012 es de 4.953.

El total de ingresos recaudados por concepto de emisión de Licencias de Conducir es de \$101.295.548 (Datos desde 01/01/2012 al 31/12/2012).

Licencias otorgadas y Renovadas por sexo	Hombre	Mujer
Clases no profesionales	3.215	719
Clases profesionales	997	22
Total	4.212	741

Como dato adicional se observa que el 17,6% de las licencias otorgadas pertenecen a mujeres

Unidad de Permisos de Circulación.

El objetivo de esta unidad es proporcionar un servicio ágil y otorgar y mantener un registro actualizado de los permisos de circulación otorgados en la Comuna de Angol.

Recaudación de permisos de circulación durante el año 2012.

Periodo de marzo: En este periodo se incluyen.

Vehículos	Cantidad	Ingreso
Ambulancia	12	\$5.580.620
Automóvil	4.405	\$177.872.594
Camioneta	3.037	\$171.407.556
Carro de arrastre	93	\$1.684.397
Carry All	26	\$522.713
Casa rodante	3	\$111.477
Cuadrimoto	1	\$10.673
Furgon	312	\$16.373.571
Jeep	327	\$11.225.462
Minibús particular	107	\$10.769.515
Moto	317	\$6.057.533
Remolque liviano	18	\$429.111
Station Wagon	1042	\$117.651.848
Taxi turismo	1	\$47.517
Total	9.701	\$519.771.587

Periodo Mayo

Vehiculo	Cantidad	Ingreso
Bus	112	\$4.449.173
Bus Turismo	1	\$39.946
Minibus	57	\$2.313.271
Minibús escolar	53	\$2.085.673
Taxi básico	2	\$79.298
Taxi colectivo	332	\$12.723.809
Total	557	\$21.691.170

Periodo septiembre.

<i>Vehiculo</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Ingreso</i>
<i>Bulldozer</i>	<i>1</i>	<i>\$19.846</i>
<i>Camión</i>	<i>594</i>	<i>\$47.686.572</i>
<i>Cargador frontal</i>	<i>1</i>	<i>\$19.845</i>
<i>Carro bomba</i>	<i>6</i>	<i>\$119.067</i>
<i>Grúa</i>	<i>1</i>	<i>\$59.534</i>
<i>Maquina Agrícola</i>	<i>1</i>	<i>\$3.520</i>
<i>Maquina Industrial</i>	<i>22</i>	<i>\$824.891</i>
<i>Motoniveladora</i>	<i>8</i>	<i>\$159.436</i>
<i>Remolque</i>	<i>202</i>	<i>\$21.724.181</i>
<i>Retroexcavadora</i>	<i>6</i>	<i>\$199.281</i>
<i>Rodillo</i>	<i>1</i>	<i>\$19.845</i>
<i>Semiremolque</i>	<i>56</i>	<i>\$3.132.934</i>
<i>Tractocamion</i>	<i>35</i>	<i>\$1.960.606</i>
<i>Tractor</i>	<i>36</i>	<i>\$687.978</i>
<i>Total</i>	<i>970</i>	<i>\$76.617.536</i>

En resumen, el parque automotriz es de 11.228 vehículos y la recaudación año 2012 por concepto de permisos de circulación es de \$618.080.293.

Unidad de Operaciones.

El objetivo de esta unidad es realizar todos los estudios que sean necesarios para la mantención de un expedito y seguro tránsito tanto vehicular como peatonal en la comuna, proponiendo oportunamente las mejoras que se deban llevar a cabo. Asimismo debe velar por la mantención y buen funcionamiento de todos los tipos de señales de tránsito que existen en la comuna.

Dentro de las actividades de este departamento durante el año 2011 son las siguientes:

Demarcaciones.

Se efectuaron demarcaciones de pasos peatonales, estacionamientos, áreas de no estacionar, paradas, etc., por aproximadamente 1.354 m² aprox. de pasos peatonales y 2.122 mts. lineales de solera.

Instalación de señalética.

Dentro de las instalaciones de señaléticas se han colocado 205 unidades, como discos "Pare", "Ceda el paso", preventivas, identificación de calles, etc.

INVERSION COMUNAL

Introducción

A continuación se expone una descripción de los proyectos de inversión ejecutados y concluidos durante el año 2012. Este informe considera inversiones en equipamiento e infraestructura urbana y rural, proyectos ejecutados con recursos sectoriales, del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) a través de sus distintas líneas de acción.

PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2012	MONTO M\$	FUENTE	ESTADO
CONSERVACION ALUMBRADO PUBLICO URBANO CIUDAD DE ANGOL	1.230.000	FNDR	Concluida
REPOSICIÓN CANCHAS 2 Y 3 COMPLEJO ALBERTO LARRAGUIBEL MORALES, ANGOL	657.780	FNDR	Concluida
MEJORAMIENTO CALLE LOS CONFINES ENTRE SILVA H. Y CAMINO LOS PERALES	170.040	FNDR	Concluida
DISEÑO INSTALACION DE AGUA POTABLE RURAL COLONIA MANUEL RODRIGUEZ, ANGOL	28.121	FNDR	Concluida
DISEÑO INSTALACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL CHACAICO, ANGOL	26.043	FNDR	Concluida
DISEÑO INSTALACION DE AGUA POTABLE RURAL REDUCCION HUEQUEN ALTO, ANGOL	23.816	FNDR	Concluida
CONSTRUCCION CIRCUITO ATLETICO PARQUE VERGARA	35.000	FNDR-FRIL	Concluida
REPARACION FISURAS Y GRIETAS ESCUELA BÁSICA NAHUELBUTA, E-1	11.020	MINEDUC	Concluida
CONSTRUCCION VIVIENDAS TUTELADAS PARA EL ADULTO MAYOR	387.164	MINVU	Concluida
CONSTRUCCIÓN PLAZA DEL ADULTO MAYOR, ANGOL	248.249	MINVU	Concluida
AMPLIACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL DE ANGOL	49.999	SUBDERE PMU	Concluida
AMPLIACIÓN ESCUELA MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI EN EL CDP DE ANGOL	48.254	SUBDERE PMU	Concluida
CONSTRUCCION VEREDAS SECTOR ALEMANIA	2.500	SUBDERE PMU	Concluida
CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE PARADEROS RURALES, ANGOL	49.999	SUBDERE - MTT	Concluida
DISEÑO MEJORAMIENTO TEATRO MUNICIPAL	17.000	SUBDERE - PMB	Concluida
INSTALACIÓN, DEMARCACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES A PUNTOS CRÍTICOS DE AN	49.256	SUBDERE - MTT	En ejecución
INSTALACIÓN, DEMARCACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES A PUNTOS CRÍTICOS DE AN	40.860	SUBDERE - MTT	En ejecución
CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE PARADEROS URBANOS SECTOR CENTRO, ANGOL	38.238	SUBDERE - MTT	En ejecución
DISEÑO INTERNADO ESCUELA REGIMIENTO HUSARES (COYANCO), ANGOL	16.784	FNDR	En ejecución
REFUERZOS DE HORMIGÓN PARA MURO ESCUELA REPÚBLICA FEDERAL ALEMANIA	9.292	MINEDUC	En ejecución
CONSTRUCCION PARQUE VERGARA II ETAPA	1.095.355	MINVU	En ejecución
HABILITACION DE MULTICANCHAS VARIOS SECTORES DE LA COMUNA DE ANGOL	49.999	SUBDERE PMU	En ejecución
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL PARA AGRUPACION DE DISCAPACITADOS	49.999	SUBDERE PMU	En ejecución
CONSTRUCCION CALLE BUNSTER ENTRE PAVIMENTO EXISTENTE Y CALLE JERUSALEN	35.000	SUBDERE PMU	En ejecución
CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL MULTICNCHA VILLA MEXICO	10.000	SUBDERE PMU	En ejecución
CONSTRUCCION VEREDAS SECTOR EL CAÑON	6.305	SUBDERE PMU	En ejecución
MEJORAMIENTO ESCUELA RURAL REPÚBLICA DE AUSTRIA	6.209	SUBDERE PMU	En ejecución
CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS VARIOS SECTORES URBANOS	135.765	SUBDERE - PMB	En ejecución
CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS VERDES PARA MALLECO NORTE	64.163	SUBDERE - PMB	En ejecución

PROYECTOS EN INFRAESTRUCTURA OTRAS FUENTES EJECUTADOS AÑO 2012

PROYECTO AÑO 2012	MONTO
ADQUISICIÓN DE MINICARGADOR	\$ 19.591.880
CONSTRUCCION GARITAS DE SEGURIDAD PÚBLICA (Propuesta Privada)	\$ 7.500.000
REPARACIÓN CIERRE PERIMETRAL ESCUELA E-18, DIEGO DUBLE URRUTIA	\$ 18.987.366
CONSTRUCCIÓN MÓDULOS COMERCIO AMBULANTE SEGURO	\$ 16.439.273
MEJORAMIENTO Y READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LOS DIFERENTES LICEOS MUNICIPALES	\$ 90.000.000
HABILITACIÓN UNIDAD DE FARMACIA CESFAM HUEQUEN	\$ 2.117.938
HABILITACIÓN ÁREAS PREBÁSICA ESCUELAS E-36, E-12 Y D-20 DE ANGOL	\$ 52.485.756
ADQUISICION DE UN CARRO DE PARO CON DESFIBRILIADOR	\$ 6.902.000
CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA	\$ 9.500.000
MEJORAMIENTO DORMITORIOS INTERNADO JUANITA FERNANDEZ SOLAR, ANGOL	\$ 49.688.867
ADQUISICION GRUPO ELECTROGENO CEIA ANGOL INSTALADO	\$ 7.005.173
SERVICIO PARA EL SISTEMA DE BARRIDO DE CALLES (PROCESO 2012)	\$ 17.599.624

FONDEVE 2012**DETALLE FONDEVE 2012**

NOMBRE INSTITUCIÓN	OBJETIVO DEL PROYECTO	APORTE BENEFICIARIOS	APORTE MUNICIPAL	MONTO TOTAL DE PROYECTO
JJVV C-10 ESTRELLAS DEL FUTURO JUAN PABLO II	MEJORAMIENTO INTERIOR DE SEDE	\$ 100.000	\$ 450.000	\$ 550.000
JJVV Nº 32 SAN RAFAEL	AGUA POTABLE A SEDE SOCIAL	\$ 144.000	\$ 400.000	\$ 544.000
JJVV Nº 31 LAS ACEQUIAS	CONSTRUCCIÓN DE CIERRE PERIMETRAL	\$ 180.000	\$ 450.000	\$ 630.000
JJVV Nº21 STA. RITA	COCINA SEMINDUSTRIAL, FONDO, SILLAS	\$ 100.000	\$ 350.000	\$ 450.000
JJVV Nº 27-A EL PARQUE	LOZAS PARA SEDE	\$ 250.000	\$ 400.000	\$ 650.000
JJVV Nº 25 ALBOYANCO	SILLAS, MUEBLES Y LAVAPLATOS PARA SEDE	\$ 234.000	\$ 350.000	\$ 584.000
JJVV Nº 31-A LAS TOTORAS	MEJORAMIENTO DEL BAÑO	\$ 130.000	\$ 350.000	\$ 480.000
JJVV Nº 38 QUEBRADA HONDA	REPOSICIÓN DE PISO, SILLAS	\$ 170.000	\$ 312.000	\$ 482.000
JJVV Nº 37 CERRO NEGRO	COCINA INDUSTRIAL, MUEBLES EQUIPO DE MUSICA	\$ 216.770	\$ 300.000	\$ 516.770
JJVV Nº 13 - A LOS CONQUISTADORES	UTENCILIOS DE COCINA	\$ 100.000	\$ 350.000	\$ 450.000
JJVV Nº 19 BUTACO	SILLAS, MUEBLES Y UTENCILIOS DE COCINA	\$ 200.000	\$ 450.000	\$ 650.000
JJVV 17-C VILLA FLORENCIA	MOBILIARIO EN MESAS Y SILLAS	\$ 20.000	\$ 200.000	\$ 220.000
JJVV Nº 14 REPUBLICA ALEMANIA	UTENCILIOS DE COCINA, COCINA A GAS, FONDO ALUMINIO	\$ 80.000	\$ 250.000	\$ 330.000
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS URBANOS	ESTUFA, TAZONES, TIMBRE, MATERIAL DE OFICINA	\$ 100.000	\$ 250.000	\$ 350.000
JJVV Nº 39-B CERRO DE PIEDRA	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO EN SEDE	\$ 126.000	\$ 250.000	\$ 376.000
JJVV Nº 13-D LOS COPIHUES	IMPLEMENTACION DE PROTECCIONES A VENTANAS, MESONES, SILLAS	\$ 30.000	\$ 300.000	\$ 330.000
JJVV Nº 35-B LOS TOLDOS	MOVILIARIO EN SEDE, PORTÓN	\$ 166.500	\$ 300.000	\$ 466.500
JJVV Nº 39-A ROBLE BONITO	MEJORAMIENTO DE SEDE	\$ 560.710	\$ 400.000	\$ 960.710
JJVV Nº 16-B BARRIO INDUSTRIAL	PINTAR LA SEDE	\$ 15.000	\$ 250.000	\$ 265.000
JJVV Nº 1 EL CAÑON	MEJORAMIENTO DE COCINA, COCINA A GAS	\$ 33.150	\$ 300.000	\$ 333.150
JJVV Nº 16-D POB. EL VERGEL	REPARACIÓN Y PINTURA EN SEDE	\$ 70.000	\$ 200.000	\$ 270.000
JJVV Nº 25 COLONIA MANUEL RODRIGUEZ	REPARACIÓN DE BAÑOS EN SEDE	\$ 280.000	\$ 450.000	\$ 730.000

JVVV Nº 23 SANTA ELENA	IMPLEMENTACION DE COCINA EN SEDE	\$ 144.000	\$ 400.000	\$ 544.000
JVVV Nº 3-A VILLA GALVARINO	CONSTRUIR VEREDAS PARA EL ACCESO A LA SEDE	\$ 234.000	\$ 300.000	\$ 534.000
JVVV Nº 41-B CASAS BLANCAS PELLOMENCO	IMPLEMENTOS DE COCINA	\$ 125.647	\$ 233.343	\$ 358.990
JVVV Nº 33-B POCHOCOY	IMPLEMENTOS DE COCINA	\$ 194.860	\$ 250.000	\$ 444.860
JVVV Nº 17-E VILLA MEXICO	SILLAS	\$ 30.000	\$ 250.000	\$ 280.000
JVVV Nº 20 LOS CONFINES	ELECTRIFICACION DE SEDE	\$ 162.150	\$ 287.000	\$ 449.150
JVVV Nº 8 CUÑUÑUCO	REPARACIÓN EXTERIOR, CAMPANA DE COCINA	\$ 145.563	\$ 400.000	\$ 545.563
JVVV Nº 7 JAVIERA CARRERA	CIERRE PERIMETRAL, REPARACIÓN DE BAÑO	\$ 120.000	\$ 400.000	\$ 520.000
JVVV Nº 33 EL MAQUI	REPARACION EXTERIO DE SEDE, 45 SILLAS	\$ 318.084	\$ 439.260	\$ 757.344
CLUB ADULTO MAYOR ESTRELLA DE BELEN	REPARACION DE BAÑO	\$ 32.573	\$ 162.868	\$ 195.441
CLUB ADULTO MAYOR SAGRADA FAMILIA	CONTRUIR PARTE DE LA COCINA, EQUIPO DE MUSICA	\$ 19.000	\$ 150.000	\$ 169.000
CLUB ADULTO MAYOR STA. RITA RENACE	RADIO DE MUSICA, CIERRE PERIMETRAL DE SEDE	\$ 72.000	\$ 200.000	\$ 272.000
TALLER LABORAL LA UNION CERRO DE PIEDRA	COCINA A LEÑA, MOVILIARIO	\$ 126.000	\$ 250.000	\$ 376.000
TALLER LABORAL EL MANZANO	IMPLEMENTACION DE COCINA EN SEDE	\$ 136.320	\$ 300.000	\$ 436.320
TALLER LABORAL LAS CAMPANITAS" CERRO NEGRO	IMPLEMENTACION DE COCINA EN SEDE	\$ 251.050	\$ 350.000	\$ 601.050
TALLER LABORAL LA ILUSION VEGAS BLANCAS	IMPLEMENTACION DE COCINA EN SEDE	\$ 136.500	\$ 238.430	\$ 374.930
TALLER LABORAL LOS TOLDOS	MATERIALES DE TEJIDO	\$ 168.350	\$ 200.000	\$ 368.350
TALLER LABORAL LOS ROSALES PAMPA INGENIEROS	IMPLEMENTOS DE COSTURA	\$ 40.000	\$ 150.000	\$ 190.000
TALLER LABORAL LAS ARAUCARIAS, LOS TOLDOS	IMPLEMENTOS DE COSTURA	\$ 80.000	\$ 150.000	\$ 230.000
TALLER LAS ROSAS LOS CORRALES	MAQUINAS DE COCER	\$ 83.000	\$ 350.000	\$ 433.000
TALLER LABORAL LA CAMPESINA DE LA FONTANA	CERAMICO PARA SEDE, MAQUINAS DE COCER	\$ 190.000	\$ 350.000	\$ 540.000
UNION COMUNAL CENTROS DE MADRES DE ANGOL	MATERIALES DE COSTURA	\$ 60.000	\$ 200.000	\$ 260.000
CENTRO DE PADRES JARDIN INFANTIL DIEGO DUBLE URRUTIA	EQUIPO DE AMPLIFICACION	\$ 60.000	\$ 200.000	\$ 260.000
CENTRO DE PADRES JARDIN INFANTIL SEMILLITA HUEQUEN	EQUIPOS DE SONIDO, IMRESORA	\$ 156.235	\$ 250.000	\$ 406.235
COMITÉ PEQUEÑOS AGRICULTORES LAS BANDURRIAS	SILLAS, MESAS, TANQUE PARA AGUA POTABLE	\$ 110.000	\$ 200.000	\$ 310.000

ASOCIACION GREMIAL MUJERES PEQUENAS AGRICULTORAS LOS CONFINES	CONSTRUCCION SEDE 1° ETAPA	\$ 280.000	\$ 450.000	\$ 730.000
ASOCIACION DE PROFESORES FUBILADOS DE ANGOL	SILLAS	\$ 42.000	\$ 300.000	\$ 342.000

TOTAL MONTO APORTE MUNICIPAL 2012	\$ 14.722.901
MONTO DISPONIBLE PRESUPUESTO 2012	\$ 15.000.000

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2012

PROCESO 20 PROGRAMA PAVIMANTACION PARTICIPATIVA

CALLE / PASAJE	TRAMO	SUPERFICIE m2
Pasaje Silesia	Bremen y Rancagua	340
Rucapellan	Jarpa y Colima	1.928
José Bunster	Jerusalem y Fin de calle	2.219
Horacio Schmidt	Madrid y Esmeralda	1.531
Pasaje Dresden	Berlín y Bremen	345
Calle Las Rosas	Juan Roble y Final	654
Coquimbo	Magallanes y Ocalindo	1.943
Berlin	Ocalindo y Frankfurt	1.260
Juan Robles	Las Rosas y Final	618
Valparaiso	Pellomenco y T. Schmidt	681

Aporte SERVIU : M\$ 481.190 (Monto de inversión)

Aporte Municipal : M\$ 0

Aporte Vecinos : M\$0

PROCESO SELECCIÓN N°21 LISTA DE ESPERA

CALLE / PASAJE	TRAMO	M2
Pasaje Tolten	Loa y Fin de Calle	444
Guacolda	Pasajes Jarpa y Bisquert	1.182
San Martín	Campo de Marte y Rancagua	1.993
Las Industrias	Azaleas y Fin de Calle	915
Bremen	Ocalindo y Dresden	1.024
Ongolmo	Covadonga y Colipi	1.600
La Frontera	Bío- Bío y Pasaje La Frontera	424
Pasaje Lientur	Colipí y Bisquert	372
Pasaje Bremen	Dresden y Silesia	395
Pasaje Bonn	Danzing y Ocalindo	276

Frankfurt	Berlín y Fin de Calle	605
Pasaje Danzing	Berlín y Rancagua	801
Pasaje Prieto	Urrutia y Baquedano	212
Saavedra	Rancagua y Baquedano	582
Rancagua	Bunster y Camino Los Sauces	924
Pasaje Kiel	Berlín y Bremen	411
Pasaje Munich	Bremen y Rancagua	323
Pasaje Jarpa	Fresia y Rucapellán	379

Aporte SERVIU : M\$ 889.250 (Monto de inversión)

Aporte Municipal : M\$ 0

Aporte Vecinos : M\$0

DIRECCION COMUNAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Áreas de Gestión:

1. Técnico Pedagógica
2. Recursos Humanos, Administración y Finanzas
3. Atención Social
4. Deporte y Recreación Escolar
5. Evaluación de Desempeño Profesional Docente.

I. Área Técnico Pedagógica.

Sus tareas esenciales están relacionadas con la orientación, implementación, coordinación, articulación y supervisión de los planes de estudio y procesos técnico pedagógicos de los establecimientos educacionales, destacándose el 2012 un importante incremento en los instrumentos de medición nacionales de resultados escolares, como el SIMCE. Entre otras acciones, se destacan:

- a) *Implementación del Programa de Integración Escolar (PIE) en 8 escuelas urbanas, 2 escuelas rurales y un liceo atendiendo las necesidades educativas especiales de 750 estudiantes.*
- b) *Implementación de los Planes de Mejoramiento Educativo en el contexto de la Ley SEP, beneficiando a más de 3.000 estudiantes.*
- c) *Implementación del programa Intercultural Bilingüe (EIB) en las escuelas de Trarulemu y Chacaico.*
- d) *Capacitación en los Programas de Estudio acorde a las Nuevas Bases Curriculares para los Profesores de Inglés de Enseñanza Básica.*
- e) *Capacitación a los equipos multidisciplinarios de todas las escuelas que cuentan con Programa de Integración Escolar, beneficiando a un total de 150 profesores.*
- f) *Se implementó el Proyecto del Liceo Bicentenario en el Liceo E. Ballacey, beneficiando a un total de 72 estudiantes de 7° año Básico.*

II. Recursos Humanos y Administración.

Su gestión está presente día a día en todos los procesos administrativos que permiten que el Sistema Comunal de Educación Municipal actúe ajustado a las normativas legales vigentes, las que se caracterizan por una gran dinámica de cambios. Orienta, apoya y supervisa la administración autónoma de los establecimientos educacionales, siendo durante 2012 algunas de sus principales tareas comunales:

- a) *Implementación de la Ley N° 20.501, y resoluciones de la Superintendencia de Salud, que incluyó el retiro de 40 docentes que se acogieron a jubilación.*
- b) *Curso de Capacitación para asistentes de la educación en convivencia y seguridad escolar y gestión de compras públicas.*
- c) *Administración de gran parte del transporte escolar ofrecido a los estudiantes de colegios municipales.*
- d) *Apoyo y supervisión en los procesos de la Informática educativa y de administración.*
- e) *Gestión de casillas electrónicas institucionales.*
- f) *Regularización de los sistemas eléctricos del 80% de los establecimientos educacionales y de un 50% de regularización en el aspecto sanitario, gracias al trabajo conjunto de las*

distintas áreas de Educación y municipales y a los recursos recibidos del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal de Educación.

III. Atención Social del Estudiante

El Servicio Social de Educación está orientado a focalizar los beneficios y servicios para los estudiantes del Sistema Comunal, y a mejorar cobertura y equidad, ejecutando las políticas públicas en el contexto de la comuna. Incluye una varia acción de apoyo en informes Socio-económicos a funcionarios del Sistema Comunal, estudiantes Centro Integrado de Adultos, Caja de Compensación, Universidades y centros de Formación Técnica.

Su gestión diaria se centra en las siguientes actividades de amplia cobertura:

- a) Programas de Alimentación escolar
- b) Becas de mantención para estudiantes; (becas Presidente de la República para Educación Media y Superior; becas Indígenas para todos los niveles, y de Residencia).
- c) Coordinación de los internados estudiantiles, urbanos y rurales.
- d) Programa de Salud del Estudiante, con atención primaria de salud y atenciones y cirugías especializadas, entrega de lentes, entre muchas otras prestaciones vinculadas a la salud del estudiante, con altos niveles de logro.
- e) Programa de Mejoramiento de la Calidad de Vida.
- f) Trabajo colaborativo con el intersector.

IV. Unidad de Deporte y Recreación Escolar

Esta área representa un trabajo continuo y directo con los estudiantes siendo uno de los complementos más significativos en la formación integral de niños y jóvenes.

Su actividad anual que incorporó a más de 8.000 estudiantes de colegios municipales y particulares se puede resumir en la siguiente tabla:

Área	Acción	Participantes
Cívico-Social	Desfiles: 21 de Mayo 18 de Septiembre Aniversario de Angol, Día del Carabinero 20 de Agosto	1300 Esc. 1300 Esc. 2000 Esc. 1000 Esc. 1000 Esc.
	Charlas de Seguridad: Bomberos, ACHS y Carabineros. Coordinación Operaciones Alice Cooper por Establecimiento.	300 Escolares Todo el Alumnado
Científico - Tecnológica	*Muestras Científicas internas por Establecimiento	200 Escolares

Área	Acción	Participantes
Deporte y Recreación	*Participación Deportiva Comunal.	2543 Esc.
	*Participación Deportiva Prov.	70 Escolares
	*Participación Deportiva Regional.	66 Escolares
	*Participación Deportiva Nacional.	33 Escolares
	*Proyectos IND	160 Escolares
	*Convenio Mineduc Municipal	440 Escolares
	*Muestras Musicales	50 Escolares

<i>Artístico Cultural</i>	<i>*Muestras Pictóricas</i>	<i>210 Escolares</i>
	<i>*Muestras Teatro nivel local</i>	<i>120 Escolares</i>
	<i>*Encuentro Prov. Teatro Esc.</i>	<i>150 Escolares</i>
	<i>*Viajes de Premiación</i>	<i>40 Escolares</i>
		<i>8.773 Escolares</i>

V. Evaluación Profesional Docente

- a) *El Proceso Evaluativo 2012 se desarrolló entre el 27 de Junio y el 17 de Diciembre. Se inscribieron 106 docentes en total, pertenecientes a las modalidades de Educación Parvularia, Enseñanza Básica, Enseñanza Media, Educación Especial, Educación de Adultos.*

Se eximieron o Suspendieron su Evaluación 36 docentes por distintas circunstancias contempladas en la legislación pertinente. Se encuentran en proceso final 70 docentes.

- b) *Dentro del Programa de Evaluación Profesional se contempla un Plan de Superación Profesional.*

En cumplimiento a lo anterior durante el año 2012 se desarrolló el siguiente Plan que mostró los siguientes datos:

Docentes inscritos : 32
Docentes asistentes : 28

El Financiamiento de este Programa lo comparten un aporte del Ministerio de Educación de \$ 2.400.000 y de la Educación Municipal Comunal de \$820.000.

AREA CULTURA MUNICIPAL 2012

FESTIVAL BROTES DE CHILE

La Ilustre Municipalidad de Angol, en su desafío de conservar vigente la creatividad musical de los autores y compositores nacionales de nuestra música Folklórica en conjunto con el área de Extensión Cultural del Municipio, realiza el festival de carácter nacional llamado "**Festival de la Canción Género Folklórico Brotes de Chile**". Se realiza cada año en el mes de Enero y en el cual pueden participar todos los Cantautores de nivel nacional.

El 13, 14 y 15 de Enero del año 2012, se desarrolló la 29° versión de Festival Brotes de Chile, el público respondió con un lleno total los 3 días de Festival.



ACTIVIDADES CENTRO CULTURAL ANGOL

En el mes de Diciembre de 2010, se inaugura el nuevo Centro Cultural, el que inició sus labores en Abril del año 2011 en forma continuada y abierta al público.

Desde ese entonces, el inmueble ha tenido actividades propias y otras que son de participación con diversas entidades de la Comuna, incluyendo Oficinas Gubernamentales, Colegios, Instituciones y las propias del Municipio.

SALÓN AUDITORIUM CENTRO CULTURA.

Esta Sala de Eventos, con capacidad para 140 personas sentadas, con sistema de aire acondicionado, sistema de imagen y pantalla gigante y un moderno sistema de audio, permitió la realización de, Charlas, Seminarios, Conciertos, Obras de Teatro, Ciclos de Cine, obras de Teatro, que se resumen como sigue:

Actividades Propias	27	asistencia de 3.123 personas
Actividades Compartidas	28	asistencia de 2.381 personas
Actividades Externas	44	asistencia de 3.329 personas
Total de Actividades	99	asistencia de 8.833 personas
Otras Actividades		

Actividades de apoyo en Producción, Amplificación y Montaje, con personal de Cultura:

Actividades 19 asistencia de 7.203 personas

SALAS MULTIUSO Y TALLERES CENTRO CULTURAL

Estas salas de trabajo, fueron pensadas para la labor de diversas instituciones, que solicitan un espacio para pequeños seminarios, clases de reforzamiento laboral y para las agrupaciones dependientes de la Municipalidad y esta Oficina de Cultura, entre las que se destacan:

El Coro Municipal de Angol - Dirige - Don Roberto Fontecillas

Tuna Consistorial San Andrés de Angol - Dirige - Cesar Cuevas

Agrupación de Teatro Angol - Dirige - Mariela San Martín

Academia de Danza Clásica – Dirige – Lisette Berroeta (Arrienda)

Escuela Municipal de Danza – Dirige – Carolina Mancilla O.

Taller de Sicoterapia para Niños – Sicólogo – Claudio Mella T.

Circularon en estas salas de trabajo en el transcurso del año un total de 2.621 personas, principalmente en talleres artísticos y 843 personas en pequeños cursos y seminarios de otras instituciones.

En resumen, se han realizado actividades y reuniones culturales en los diversos sectores de la cultura:

<i>CENTRO CULTURAL ANGOL</i>	<i>99 actividades,</i>	<i>8.833 asistentes</i>
<i>ACTIVIDADES APOYO</i>	<i>19 actividades,</i>	<i>7.203 asistentes</i>
<i>TALLERES CULTURA</i>	<i>32 actividades,</i>	<i>3.464 asistentes</i>
<i>TOTAL</i>	<i>150 actividades</i>	<i>19.500 asistentes</i>

Por otra parte se han recaudado por concepto de arriendos de salas y espacios a terceros la suma \$2.127.825 , de acuerdo a valores estipulados en la Ordenanza Municipal vigente y que se depositaron en la Cuenta Extrapresupuestaria de Cultura.

Es necesario agregar que el Teatro Municipal, también forma parte del quehacer Cultural, transformándose en la Sala Mayor de eventos, y en donde se realizan todas aquellas actividades con un marco de público superior a 200 (doscientas) personas. Durante el año 2012, no se realizaron en él actividades culturales ya que se encontraba arrendado.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La principal función de la DIDECO es la de asesorar al Alcalde y Concejo Municipal en la promoción del desarrollo de la comunidad. Además de contribuir al fortalecimiento y asesoría técnica a las organizaciones comunitarias.

Es en esta Unidad, donde se administran los Programas Sociales y donde se llevan a cabo acciones de beneficio hacia la comunidad.

1.- **PROGRAMA ASISTENCIAL:** Orientado a satisfacer las necesidades sociales de las personas naturales de la comuna en distintos ámbitos: Educación, Alimentación, Medicamentos, Materiales de Construcción, Emergencias debidas a desastres, incendios, entre otros debidamente calificados.

PRESUPUESTO EJECUTADO 2012	N° BENEFICIARIOS/AS
\$ 23.771.615 (Aportes Económicos)	678 Familias
\$ 2.471.600 (Emergencias)	253 Familias
TOTAL:	931 familias

2.- a) **FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL:** Es un instrumento de identificación y caracterización socioeconómica que permite a las personas que presenten mayor vulnerabilidad postular a los diferentes subsidios y beneficios sociales que otorga el Estado, en el marco del Sistema de Protección Social desde una perspectiva de derechos.

Durante el año 2012, se aplicaron un total de 1557 FPS . La comuna de Angol fue reconocida nivel regional por su compromiso con el cumplimiento de metas (102%).

b) **FICHA SOCIAL:** Durante el año 2012 se continuó con el proceso de encuestaje para la Ficha Social dando cumplimiento a los requerimientos del Ministerio de Desarrollo Social, encuestándose a un total de 8.596 familias.

PRESUPUESTO EJECUTADO CONVENIO MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL 2012 \$ 24.723.802
--

3.- **PROGRAMA DISCAPACIDAD:** Orientado a ejecutar ayudas técnicas en cumplimiento con las normas del SENADIS(Servicio Nacional de la Discapacidad) y el Depto. De Finanzas Municipal.

PRESUPUESTO EJECUTADO APORTE SENADIS 2012	PRESUPUESTO EJECUTADO MUNICIPAL 2012
\$ 10.514.142	\$ 2.518.314

4.- **PROGRAMA NAVIDEÑO:** Destinado a la entrega de juguetes a niños y niñas hasta los 6 años en el sector rural y hasta los 8 años en el sector urbano de la comuna . Se realiza por medio de las Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales.

PRESUPUESTO EJECUTADO 2012	N° JUGUETES ENTREGADOS
\$ 9.000.000	5.940

5.- **PROGRAMA ADULTO MAYOR:** Este Programa impulsado por el Municipio como una forma de promover la participación activa de las personas mayores de 60 años, socios y/o integrantes de los distintos clubes de Adultos Mayores con Personalidad Jurídica vigentes de la comuna.

Dentro de las principales actividades realizadas se encuentra el **Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor** en Agosto del año 2012 en la Sede de la Unión Comunal del Adulto Mayor.

6.- **PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO RED INTERSECTORIAL ANGOL:** Esta red tiene un funcionamiento articulado de más de 4 años en la comuna de manera ininterrumpida, durante los cuales se han desarrollado Planes, Proyectos y Programas, los cuales han respondido a las necesidades locales. Este trabajo se realiza por medio de reuniones mensuales en la que participan distintos profesionales de los CECOSF, CESFAM , Depto. de Salud Municipal Y y Hospital de Angol, Depto. de Educación Municipal, JUNJI, INTEGRA , OPD Malleco Norte, PREVIENE, OMIL y DIDECO.

7.- **PROGRAMA SUBSIDIO AGUA POTABLE(SAP) Ley 18.020 :** Se orienta al público para el otorgamiento del Subsidio de acuerdo al cumplimiento de requisitos. Se ejecuta sobre la base de CUPOS COMUNALES otorgados por Resolución de Intendencia cada año en el mes de Diciembre tanto para cupos rurales como urbanos.

CUPOS	N°
Urbanos	5.179
Rurales	145

TRAMO 1 (75% SUBSIDIO)

Total beneficiarios 1.769

TRAMO 2 (38% SUBSIDIO)

Total beneficiarios 2.697

TRAMO 3 (100% SUBSIDIO)

Total beneficiarios 709 familias programa puentes y chilesolidario.

M\$ 353.465 ANUAL

8.- **PROGRAMA SUBSIDIO UNICO FAMILIAR (Ley 18.020):** Se apoya en el proceso de otorgamiento del Subsidio a las personas que cumplen con los requisitos legales.

- Total beneficiarios año 2012

6.423

• Total causantes suspendidos	42
• Total causantes menores de 18 años	10.300
• Total subsidio por recién nacidos	360
• Total por subsidio por deficientes mentales	3
• Total causantes madres	5.758
• Total subsidio por maternales	30
• Total subsidio por invalidez	35

9.- PROGRAMA MUNICIPAL MUJER EMPRENDEDORA:

Tiene como objetivo apoyar a mujeres entre 18 y 70 años en distintas áreas del emprendimiento, recreativas, sociales y culturales a fin de mejorar su calidad de vida y de su entorno familiar.

Para ello se cuenta con espacio municipal ubicado en Calle Manuel Jarpa N° 389, esquina Pedro Aguirre Cerda.

Se realizó la contratación de Monitores en diversas áreas como. Manualidades, Corte y Confección, Alimentación y Peluquería con un Presupuesto Anual de \$6.000.000.

10.- OFICINA MUNICIPAL DE JÓVENES (OMJ):

Tiene como función llevar a cabo diversas actividades, proyectos e iniciativas enfocadas a los jóvenes de la comuna, principalmente en el ámbito recreativo y cultural, de acuerdo a los diversos intereses y requerimientos de este grupo etáreo. También se realizan acciones en conjunto con otras unidades municipales tales como SENDA, Turismo, OPD. Además del trabajo con el Instituto Nacional de la Juventud y organizaciones sociales de la comuna como Juntas de Vecinos. Los recursos aprobados año 2012 fueron de \$ 12.180.000

ACTIVIDADES REALIZADAS	MONTO EJECUTADO
Capacitaciones y Talleres	\$800.000
Actividades Culturales y Recreativas	\$5.500.000
TOTAL:	\$6.300.000

11.- OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO: Ejecuta diversas actividades con el fin de posicionar la comuna en el ámbito regional y nacional.

ACTIVIDADES	Nº PARTICIPANTES
Actividades Recreativas(Concursos, Raid Turístico, Celebración Día Internacional del Turismo, Concursos, entre otros)	1269
Programa Adulto Mayor(Apoyo Clubes Adulto Mayor, City Tour Adultos)	217

<i>Mayores)</i>	
<i>Delegaciones que solicitaron Guías y City Tour</i>	130
<i>Programa Estudiantil, charlas turísticas, ecológicas y culturales</i>	243
<i>Exposiciones(de la Biodiversidad, del Parque Nahuelbuta, fotográficas, de orquídeas, muestras y premiaciones)</i>	1.001.580 visitas

Además se participó en 12 Campañas de Promoción del Turismo así como en Redes de Trabajo Turístico Biregional(6), 2 convenios de apoyo con empresarios del rubro hotelero y gastronómico y capacitaciones a Personal de parquímetros y agrupaciones de Turismo. También se brindó apoyo técnico a la actividad turística local.

*Además se implementó el Proyecto de Investigación por Mitigación de Impacto Medioambiental por \$3.0000.000 Al haberse declarado a la **Orquídea** como FLOR SÍMBOLO COMUNAL.(Decreto Junio 2011.-*

Durante el año 2012 visitaron nuestra comuna 7.803 habitantes nacionales y 2.408 extranjeros.

12.- OFICINA COMUNAL DE DEPORTES: *Realizó variadas actividades dirigidas a la práctica deportiva de la comunidad angolina.*

Se ejecutaron 7 Escuelas Deportivas(Tenis de Campo, tenis de mesa, basquetbol, fútbol, Taekwondo, Natación y Atletismo).2 Escuelas polideportivas: Sector La peta y costado DIDECO.

CAMPEONATOS	PROGRAMAS
<i>Fútbol de los Barrios</i>	<i>4 talleres Gimnasia Entretenida Gimnasio Municipal</i>
<i>Voleibol Duplas</i>	<i>3ª Versión Jeepeo nocturno rivera Río Vergara</i>
<i>Babyfútbol niños</i>	<i>7 Escuelas Municipales Formativas(fútbol, basquetbol, , Voleibol)</i>
<i>Basquetbol Damas y Varones</i>	<i>Jóvenes en Movimiento en Barrio Industrial y Villa Emaus</i>
<i>Tenis de Campos</i>	<i>Escuelas Formativas individuales(atletismo, basquetbol, tenis de</i>

	<i>mesa)</i>
<i>Fútbol Rural</i>	
<i>Interegional de Basquetbol</i>	
<i>Campeonato Nacional Femenino Babyfútbol</i>	
<i>Olimpiada Deportiva C.D.P.</i>	

Se realizaron 12 Talleres Colectivos Recreativos en diversos sectores de la comuna

<i>AREA</i>	<i>SECTOR</i>
<i>Gimnasia Entretenida</i>	<i>Villa Florencia</i>
<i>Gimnasia Entretenida</i>	<i>Los Copihues</i>
<i>Gimnasia Entretenida</i>	<i>Gimnasio Municipal</i>
<i>Gimnasia Entretenida</i>	<i>Adulto Mayor Cornelio Saavedra</i>
<i>Gimnasia Entretenida</i>	<i>Adulto Mayor Hipertensos San Luis Huequén</i>
<i>Gimnasia Entretenida</i>	<i>Club Adulto Mayor Lucrecia Pincheira</i>
<i>Gimnasia Entretenida</i>	<i>Sede Villa Emaus</i>
<i>Gimnasia Entretenida</i>	<i>Villa Huequén</i>
<i>Gimnasia Entretenida</i>	<i>Adulto Mayor Sede Capilla Sagrado Corazón Coñõnuco</i>
<i>Gimnasia Entretenida</i>	<i>Complejo Deptivo, Alberto Larraguibel</i>
<i>Gimnasia Entretenida</i>	<i>Casa del Adulto Mayor</i>
<i>Gimnasia Entretenida</i>	<i>Sede Social Los Lagos</i>

13.- PROGRAMA DE VIVIENDA: *Tiene como objetivo brindar asesoría tanto a personas naturales como a Comités de Vivienda de la comuna, en el contexto de los distintos Programas que ejecuta el MINVU en la comuna y región, así como orientar respecto de las postulaciones al Fondo Solidario de Vivienda, Decreto DS 1, Emergente, Clase Media, Subsidio Rural y Programa de Protección al Patrimonio Familiar.*

PROGRAMAS	Nº DE COMITÉS POSTULANDO
------------------	---------------------------------

<i>Fondo Solidario de Vivienda 1° Llamado 2013</i>	<i>7 Comités</i>
<i>A espera nuevos llamados regulares 2013</i>	<i>26 Comités</i>
<i>Postulación en Proceso de Postulación Subsidio Protección al Patrimonio Familiar</i>	<i>22 Comités</i>
<i>Mejoramiento de Viviendas</i>	<i>15 Comités</i>
TOTAL	70 Comités Habitacionales

14.- **PROGRAMA SENDA PREVIENE ANGOL:** Funciona desde el año 2011 en Convenio con el SENDA (Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol), el cual incorpora el año 2012 la temática del alcohol.

En la comuna realiza actividades en las áreas de Educación, Trabajo Comunitario, Laboral y la participación en Campañas (de verano, Fiestas Patrias, Ferias Preventivas), Tratamiento mediante una Mesa Intercomunal de Integración Social. Además de ejecutar el Programa "Control Cero Alcohol" asumido en la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol 2011-2014, para reducir accidentes de tránsito asociados al consumo de alcohol.

Establecimientos Intervenidos:

ESTABLECIMIENTO	N° NIÑOS
<i>Colegio María Silvester Rasc</i>	<i>256</i>
<i>Escuela El Mirador</i>	<i>260</i>
<i>Escuela Villa Huequén</i>	<i>268</i>
TOTAL	784 niños y niñas.

Monto Ejecutado 2012, Línea 1 "Angol se mueve con Prevención": **\$ 18.268.314**

15.- **PENSION BÁSICA SOLIDARIA DE VEJEZ - PBSV**

Es un beneficio monetario mensual, de cargo fiscal, al cual pueden acceder todas las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y cumplan los requisitos determinados por la ley.

Durante el año 2012, fueron beneficiarios un total de: **96 Pensiones Básicas Solidarias de Vejez - PBSV**

16.- **PENSION BASICA DE INVALIDEZ**

Pueden acceder todas las personas calificadas como inválidas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y cumplan los requisitos determinados por la ley.

Durante el año 2012, fueron beneficiarios un total de: **25 Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez**

17.-APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO DE VEJEZ - APSV

Es un beneficio consistente en un aporte monetario solidario a las pensiones de vejez y contempla las pensiones de los beneficiarios y beneficiarias que cumplan con los requisitos de acceso y que financien con su ahorro previsional pensiones inferiores a \$ 255 mil.

Durante el año 2012, fueron beneficiarios un total de : **300 Aporte Previsional de Vejez – APSV**

18.-SUBSIDIO A LA DISCAPACIDAD MENTAL – DL.869 / LEY N°20.255

El subsidio para personas con discapacidad mental menores de 18 años de edad es un beneficio no contributivo, consistente en una prestación monetaria mensual de monto igual para todos los beneficiarios.

El Subsidio a la Discapacidad mental, se reajustará anualmente, en el 100% de la variación experimentada por el IPC y el monto vigente para este programa asciende a \$57.386.-

El cual esta dirigido a personas con discapacidad mental, menores de 18 años de edad, carentes de recursos, que no sean causantes de asignación familiar.

19.-APORTE MUNICIPAL A ESTUDIANTES DE EDUCACION SUPERIOR.

Cada año el Municipio, otorga una ayuda económica a los jóvenes que se encuentren cursando educación superior, tanto en Universidades, Institutos y Centros de Formación Técnica del País.

Durante el año 2012, se beneficio a un total 394 alumnos, para lo cual se destinó un aporte de \$28.610.000.-

20.- CHILE CRECE CONTIGO Red Intersectorial Angol

La Red Chile Crece Contigo, es una Red articulada que tiene un funcionamiento de más de tres años en forma ininterrumpida, durante los cuales se ha desarrollado planes de trabajo anuales y Proyectos específicos que han permitido desarrollar acciones concretas en función de los objetivos establecidos por el Programa Chile Crece Contigo, los cuales han respondido a las necesidades locales que son conocidas a través de las instituciones y servicios presentes en la Red, pero además a las orientaciones que establecen los Fondos concursables, los cuales no son modificables.

La Red Chcc Angol se organiza a través de Reuniones mensuales en los que participan los Equipos de Salud de los Programas Mujer e Infantil, que están integrados en cada CESFAM y CECOSF por Profesionales Enfermeras, Matronas, Asistentes Sociales y Educadoras de Párvulos.

20.1.- FONDO DE FORTALECIMIENTO DE GESTION RED CHCC

Proyecto: “Red Chile Crece Red ChCC Angol se fortalece”

- Monto Involucrado: M\$ 6.000

- *Financiamiento: Ministerio Desarrollo Social.*

- *Plazos: El Proyecto se ejecuta durante 9 meses.*

Resumen Ejecutivo del Proyecto

El presente proyecto responde a la necesidad de establecer las líneas de trabajo que desarrollará la Red Comunal Chile Crece Contigo para fortalecer y articular la Gestión Municipal en cumplimiento de los objetivos del Subsistema de Protección Integral de la Infancia.

El proyecto pretende fortalecer la Red integrando a otras entidades de la Comuna que intervienen en el área de Infancia; ejecutar Proyecto de Fondo de Iniciativas Infantiles que permitan atender el rezago infantil ; potenciar con recursos informáticos a las SET para el registro de atenciones que permita disponer en forma oportuna la información para informes técnicos; mayor difusión de beneficios de la educación pre básica desde el Control de salud de niños y niñas, además de intervenir en fechas alusivas a nuestros beneficiarios y con todo ello posicionar a la Red para optimizar y dar a conocer la oferta disponible.

20.2.- FONDO INICIATIVAS INFANTILES (FIADI) CHCC

- *Proyecto Iniciativas infantiles destinadas a atender y rebajar los niveles de rezago presentes en algunos de los niños y niñas atendidas por nuestro Sistema de Salud Pública.*
- *Monto Adjudicado: M\$11.000*
- *Financiamiento: Ministerio de Desarrollo Social*

La iniciativa se requiere para elevar la calidad y nivel de las atenciones que se entregan a los niños y niñas que presentan alteraciones en su desarrollo psicomotor y que están siendo atendidos en Salas de Estimulación temprana y jardines infantiles. La demanda específica a cubrir es la falta de capacitación en las áreas de trastornos del lenguaje por parte de las educadoras lo que les impide dar continuidad a los procesos e estimulación que se desarrollan en SE de los Cesfam. Este proyecto permite dar respuesta a los lineamientos del Plan de Trabajo elaborado por la Red, los cuales contemplan capacitación para los profesionales de servicios integrantes de la misma a fin de estar mejor dotados para realizar su aporte al desarrollo de la gestión en atención de rezago infantil. En el ámbito de la cultura de la población atendida, se considera sus características de de privación socioeconómica que limita la estimulación a nivel intrafamiliar por imperar modelos y prácticas de crianza alterados por la nueva constitución de Familias extendidas con ausencia de figuras paternas efectivas. Al mismo tiempo y aunque no sea en grande porcentajes, el tardío ingreso de los niños y niñas a Jardines Infantiles, quienes quedan al cuidado de abuelos en el hogar. A nivel comunitario es pertinente la difusión de la importancia de la estimulación temprana a través de los Jardines Infantiles.

En la ejecución de la Iniciativa se han desarrollado las siguientes acciones:

- *Mejoramiento de Modalidad Ludotecas en Cesfam Alemania, Huequén y Piedra del Aguila.*
- *Modalidad Capacitación en “Formación de competencias en desarrollo psicomotor y atención temprana” dirigido a 10 Educadoras de Párvulos y Enfermeras de las 3 Salas de Estimulación Temprana de Cesfam y Jardines Infantiles Junji Integra y VTF.*

- *Modalidad Visitas Domiciliarias a Gestantes, Niños y niñas de 0 a 4 años que se atienden en los Centros de Salud Familiar y que son beneficiarios del Sistema Chile Crece Contigo en Angol.*

20.3.- FONDOS CONCURSABLES PARA HABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS (HEPI)

- *Proyecto “Mi espacio lúdico y de aprendizaje”.*
- *Monto Adjudicado: M\$6.200*
- *Financiamiento: Ministerio de Desarrollo Social*

SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL

21.PROGRAMA PUENTE CHILE SOLIDARIO

La Municipalidad, a través de la Unidad de Intervención Familiar (UIF), está a cargo de la intervención directa con las familias, es decir, es responsable de:

a.- Entregar el Apoyo Psicosocial a las familias asignadas de acuerdo a la estrategia de intervención señalada en la Ley 19.949 y su Reglamento, de acuerdo a las indicaciones específicas del convenio de transferencia suscrito entre FOSIS y la municipalidad y sus Anexos, siguiendo los lineamientos metodológicos definidos por MIDEPLAN e indicados por FOSIS a las Unidades de Intervención Familiar a través de su acompañamiento y orientaciones, de manera de apoyar a las familias para que puedan recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutiva eficaz en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional.

El servicio de Apoyo Psicosocial se concreta en:

- *La ejecución de una atención personalizada, por parte del Apoyo Familiar, a las familias incorporadas al Sistema Chile Solidario, durante 24 meses, en un sistema de sesiones periódicas, en el domicilio de cada familia.*
- *El desarrollo de Talleres Grupales tendientes a reforzar los resultados de la intervención individualizada, los que deben realizarse durante los 24 meses de intervención de cada familia.*

b.- Articular las “Redes Locales de Intervención”, en función de facilitar el acceso y movilización de las familias para el uso de los servicios y beneficios que están a su disposición.

La Cobertura de atención determinada por el Fosis para la Unidad de Intervención fue durante el año 2012 de 358 nuevas familias incorporadas al sistema PUENTE y en promedio con las familias de arrastre años anteriores cada Apoyo Familiar con jornada Completa atiende 100 familias en promedio.

Inversión año 2012:

La inversión de FOSIS en la comuna durante el año 2011 fue de \$ 188.874.160 de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA PUENTE:

<i>Ítem</i>	<i>Presupuesto</i>	<i>Contratado</i>
<i>Recursos Humanos</i>	<i>\$37.239.240</i>	<i>7 Apoyos Familiares</i>

<i>Seguro Accidentes Personales</i>	<i>\$184.955</i>	<i>7 Primas Seguro</i>
<i>Gastos Asociados</i>	<i>\$ 1.755.000</i>	<i>Materiales de oficina, impresora, Muebles, sillones, ventilador.</i>
<i>Talleres de Promoción</i>	<i>\$ 200.000</i>	<i>2 talleres</i>
<i>Total</i>	<i>42.031.160</i>	

21.1.- Sistema de Postulación a Programas de Preparación para el Empleo. PPT.

Durante el mes de enero a marzo de cada año todo el EQUIPO PUENTE procede a recibir Postulaciones para participar en las diferentes modalidades del programa de Capacitación y formación para el Empleo, destinado a beneficiarios del programa Chile Solidario, los cuales posteriormente son atendidos por Consultoras contratadas por Fosis para desarrollar el proceso habilitante para el Empleo.

<i>Línea</i>	<i>Inversión \$</i>
<i>YO Emprendo Nivel 1</i>	<i>\$ 6.776.000</i>
<i>YO Emprendo Nivel 2</i>	<i>\$ 9.317.000</i>
<i>YO Trabajo CHISOL</i>	<i>\$ 34.200.000</i>
<i>YO Trabajo No Chisol</i>	<i>\$ 4.050.000</i>
<i>YO Emprendo Semilla</i>	<i>\$ 80.000.000</i>
<i>YO Emprendo Semilla Mujeres Jefas de Hogar</i>	<i>\$ 5.000.000</i>
<i>YO Emprendo Semilla JOVENES</i>	<i>\$ 7.500.000</i>
<i>Programa PUENTE</i>	<i>\$ 42.031.160</i>
<i>Total INVERSION</i>	<i>\$ 188.874.160</i>

21.2.- ASIGNACIÓN SOCIAL (a contar de Enero Ingreso Ético Familiar)

Es una prestación monetaria de cargo fiscal que otorga el Estado de Chile como apoyo directo a las personas y familias que forman parte del Sistema de Protección Social “Chile solidario” con el objetivo de superar la extrema pobreza

- *Esta Bonificación cumple con dos objetivos fundamentales:*

a) liberar a las familias que a pesar de participar en el programa “Chile Solidario” todavía viven en la angustia de la pobreza extrema, Y

b) premiar a las madres que luchan por salir adelante con el esfuerzo de su trabajo y asegurando una educación y salud de calidad para sus hijos.

Para que estas familias reciban la Asignación Social, se requiere que cumplan cada uno de los siguientes requisitos, al 31 de marzo del 2011:

a) Formar parte del Sistema de Protección Social “Chile Solidario”

b) Estar recibiendo Bono de protección o Bono de egreso en el marco del programa Puente, o apoyo psicosocial en el marco de los programas Puente, Calle, Camino o Vínculo.

c) Tener la Ficha de Protección Social (FPS), que estratifique a la familia en el 5% de mayor vulnerabilidad, con puntaje igual o menor a 4.213 puntos. Para estos efectos, el Ministerio de Planificación utilizará la información contenida en los registros de familias del Sistema de Protección Social “Chile Solidario” y la Ficha de Protección Social.

Esta asignación será administrada por el Ministerio de Planificación, quién verificará el cumplimiento de los requisitos para acceder a este beneficio, así como también gestionará su concesión y extinción.

Durante el año 2011 a través de Unidad de Intervención Programa Puente se gestionó el ingreso de documentos de escolaridad y control de Niño Sano, llegando a una cobertura de 2.864 beneficiarias

21.3 Ley INGRESO ETICO FAMILIAR a contar del 01 de enero 2013.

La Ley N° 20.595 establece bonos y transferencias monetarias para las familias de pobreza extrema y crea subsidio al empleo de la mujer.

Intervención:

1.- Seguimiento a la Trayectoria (Programa Eje o rector)

Diagnostica, acompaña, realiza seguimiento y evalúa durante toda la estadía de la persona y familia.

2.- Acompañamiento Psicosocial: *Promueve el desarrollo de habilidades y capacidades para la inclusión social.*

3.- Acompañamiento Socio laboral: *Desarrollo de habilidades y capacidades de empleabilidad y generación de ingresos.*

Transferencia Monetaria Base y a la Transferencia Monetaria Condicionada

- *Son pagos de dinero que contempla el sistema para las personas y familias beneficiarias. Para determinar la transferencia monetaria base y la transferencia monetaria condicionada se establece un mecanismo que considera la cantidad de integrantes del grupo familiar y su ubicación con respecto a la línea de pobreza extrema. Transferencia Monetaria Base: Dinero fiscal al que accederán los usuarios del Subsistema en situación de pobreza extrema que, participen del Programa Socio laboral o que participen únicamente del Programa Psicosocial por determinación en el Programa Eje.*
- *Subsidios por dignidad: Pago de Consumo de Agua Potable y de Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas. (Ley N° 18.778, que fija los subsidios)*

- *Transferencias Monetarias por Deberes o Condicionadas: dinero condicionado es una prestación social de cargo fiscal, que cumplan con determinadas condicionantes en las áreas de educación y/o salud respecto de su grupo familiar.*
- *Oportunidades por logros: Bono por Formalización (Programa Socio laboral) 3 cotizaciones mínimas continuas. (sólo una vez)*

OTROS BONOS POR LOGROS:

- *un Bono por Esfuerzo, quienes pertenezcan al 30% socioeconómicamente más vulnerable, y tengan desempeños destacados o de superación en educación, salud, empleo, ahorro y adherencia mensual a programas intensivos o residenciales de rehabilitación de drogas, que cumplan los requisitos respectivos. El beneficiario percibirá el bono por sólo una de ellas y una vez. (monto máximo \$50.000)*
- *Subsidio al Empleo de la Mujer: Tendrán acceso a este subsidio al empleo aquellas trabajadoras dependientes e independientes que tengan entre 25 y 60 años de edad y que pertenezcan al 40% socioeconómicamente más vulnerable de la población, así como sus respectivos empleadores. Este subsidio podrá ser percibido por cada trabajadora por cuatro años continuos*

22.- GENTE DE CALLE CHISOL

Catastro Personas en situación de calle (PSC) adultos

Entre los días 16 y 21 de agosto se llevó a cabo a nivel nacional el levantamiento de información de personas adultas que se encuentran en situación de calle, el objetivo principal de este catastro es identificar a las personas con mayor vulnerabilidad social, saber quiénes son, donde están y así poder generar políticas públicas que vayan en su beneficio. Nuestra comuna no está exenta de esta realidad, es por eso que se aplicó el instrumento (encuesta) a personas en situación de calle que se encontraron.

Es así que con el trabajo en terreno durante tres días seguidos (preferentemente nocturno) se identificaron 27 personas en esta condición.

El Catastro realizado contó con la participación de 17 personas todos voluntarios y entre ellos:

- *Funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario,*
- *Gobernación Provincial,*
- *Carabineros de Chile,*
- *Policía de Investigaciones (movilización),*
- *Hogar de Cristo.*

22.1 ACTIVIDADES DE GESTION TRANSITORIAS:

<i>Programa</i>	<i>\$</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Personal</i>	<i>Estado actual</i>
<i>VINCULOS</i>	<i>M\$ 4.957</i>	<i>45 A.M</i>	<i>1 Asistente Social</i> <i>Alicia Pulgar</i>	<i>Avance de Sesiones 5ª.</i>

<i>Habitabilidad</i> VINCULOS	M\$ 9.193	50 A.M.	Ida Orellana Solís	En licitación de ayudas.se debe llamar 2ª licitación por tema presupuesto.
HABITABILIDAD PUENTE- CHISOL	M\$87.560	67 flías	1 apoyo constructivo, Roberto Bravo 1 Apoyo Social Alicia Pulgar	En vías de Licitación para ejecución de obras y adquisición de equipamiento.
AUTOCONSUMO PUENTE- CHISOL	M\$ 19.000	51 flías	1 Ingeniero Agrónomo Carmen Aravena 1 apoyo Social Silvana Duran	Mesa Técnica para definir Plan de Intervención y posterior modificación de presupuesto para licitar.

PROGRAMAS EN CONVENIO CON SERNAM

23.- **PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR:** Tiene como finalidad apoyar en el ámbito del trabajo independiente y dependiente a las mujeres para mejorar la empleabilidad y las condiciones laborales. Para ello se realizaron actividades de difusión, inscripción, Talleres de Habilitación Laboral. (10 mujeres beneficiadas) y de Capacitación Laboral, Nivelación de Estudios, Atención Odontológica y Alfabetización Digital. Cobertura: 100 mujeres de la comuna. 30% corresponden a mujeres que no son jefas de hogar. AÑO 2012: 35 CUPOS.

24.- **PROGRAMA CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES EN RIESGO VITAL A CAUSA DE VIF “Refugio Malleco”**

La Casa de Acogida es un espacio temporal con financiamiento del SERNAM destinado a mujeres en situación de riesgo grave y/o vital producto de la violencia ejercida por su pareja. La Casa ofrece servicios para las víctimas y sus hijos/as desde un enfoque integral con perspectiva de género. El ingreso es por distintas vías como Fiscalías, Tribunales, Centro de la Mujer, SERNAM, entre otras

Cuenta con el apoyo de profesionales Asistente Social, Psicóloga y Educadoras de Trato Directo.

Monto Ejecutado año 2012: \$66.929.777. Ingresos año 2012: 23 mujeres. Durante el año 2012 **no se cumplieron** las metas de cobertura, situación que significó una reducción de los recursos el año 2013.

25.- **PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER ANGOL:** Está orientado a prevenir y otorgar atención a mujeres que sufren violencia en el ámbito de la familia, especialmente la se produce en el marco de las relaciones de pareja, como expresión de la violencia de género, constituyendo una violación a los derechos humanos de las mujeres. Atiende las comunas de Angol, Renaico, Los Sauces y Purén. Cuenta con el apoyo de Profesional Asistente Social, Psicóloga y Abogada, además de 3 monitoras. Monto Ejecutado año 2012: \$45.296.417. Este programa no cumplió metas de cobertura año 2012, con menos recursos asignados año 2013.-

ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2012	Nº ACTIVIDADES
Promoción y Prevención	17 actividades
Capacitación	125 Personas capacitadas en temáticas VIF
Participación en redes	12 redes locales.

OPD MALLECO NORTE

INFORMACIÓN CUENTA PÚBLICA 2012

I. Datos del programa

- *Nombre Programa: OPD Malleco Norte*
- *Encargada del programa: Carla Ortega Mendoza*
- *Dirección: Los Confines N° 15, Angol*
- *Integrantes del equipo: 11 personas*
- *E-mail: opdmalleconorte@gmail.com , opd@angol.cl*
- *Teléfono: 045-990301*
- *Integrantes del equipo: 11*

II. OPD

La OPD Malleco Norte, es una instancia de atención ambulatoria de carácter local, que realizan acciones de protección integral de derechos. Opera mediante un convenio entre SENAME y la I. Municipalidad de Angol, convenio que se ha ido renovando desde el año 2005 a la fecha. La OPD busca contribuir a la generación de condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto de los derechos de la infancia.

Los Sujetos de atención son los niños, niñas y adolescentes de la comuna desde 0 años (el que está por nacer) hasta los 17 años, 11 meses y 29 días y sus familias, que se encuentren en una situación de vulneración de derechos o exclusión social.

Sus acciones más relevantes son: la gestión interinstitucional hacia los sectores públicos y privados, en lo local; la promoción de los derechos de la infancia; el trabajo para implementar sistemas locales de protección y la atención a niños, niñas y adolescentes que requieren protección y que están siendo atendidos en otros sistemas. Para ello trabaja en dos grandes áreas: Área de Protección de Derechos y área de Gestión Intersectorial.

III. Actividades relevantes año 2012

a. Área de protección de Derechos

En relación a la atención otorgada durante el año 2012, ingresaron a nuestro proyecto 309 niños, de los cuales 45% corresponden al sexo femenino y 55% al sexo masculino.

i. En cuanto a las causales de ingreso principales, se encuentran:

- *Negligencia*
- *Testigo de violencia intrafamiliar*
- *Interacción conflictiva con los padres*
- *Maltrato infantil*
- *Deserción escolar*

ii. En cuanto a la Calidad jurídica de los casos:

Se ingresaron 13 medidas de protección, se participó en 15 Curadurías Ad litem, en 2 procesos de susceptibilidad de adopción, se realizaron 2 denuncias por abuso sexual, se concurrió a 48 audiencias y se realizaron 25 orientaciones jurídicas.

b. Área de Gestión Intersectorial

MARZO – DICIEMBRE 2012

OBJETIVO	NIÑOS	NIÑAS	ADULTOS FEMENINOS	ADULTOS MASCULINOS	TOTAL
<i>1.- Desarrollo de acciones participativas que apunten a la elaboración de una política local de infancia: promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familias y comunidad.</i>	325	445	269	252	1291
<i>2.- Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, permitiendo intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación.</i>	1088	1161	1225	654	4128
<i>3.- Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.</i>	487	510	130	55	1182
<i>4.- Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar en enfoque de derechos, generando un lenguaje común.</i>	5103	5072	7547	3264	20986
<i>6.- Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de ésta o de las personas encargadas de su cuidado personal.</i>	-	-	170	37	207

OTRAS ACTIVIDADES

NIÑOS	NIÑAS	ADULTOS FEMENINOS	ADULTOS MASCULINOS	TOTAL	
-Talleres con niños y niñas del sector rural. -Asistencia a Cuentas Públicas. -Capacitaciones. -Entre otras	533	520	959	591	2603

IV. Gestión financiera año 2012**Aporte SENAME año 2012**

ITEMES	FINANCIAMIENTO
Total	58.290.086.-

Aporte Municipal Año 2012

ITEMES	FINANCIAMIENTO ANUAL
PERSONAL	4.125.096
OPERACIÓN	11.077.800
TOTAL	15.202.896

**a. ITEM
PERSONAL**

ITEMES	FINANCIAMIENTO MENSUAL	FINANCIAMIENTO ANUAL
Secretaria	289.429	3.473.148
Chofer	32.329	387.948
Aguinaldo	22.000	264.000
TOTAL		4.125.096

**b. ITEM:
OPERACIÓN**

ITEMES	FINANCIAMIENTO MENSUAL	FINANCIAMIENTO ANUAL
FUNCIONAMIENTO		
Arriendo/ agua	258.900	3.106.800
Materiales de Oficina	122.338	1.468.056
Materiales de Aseo	10.000	120.000
Consumos Básicos		-
• Luz	63.334	760.008
• Gas y/o leña	16.666	199.992
Teléfono/ internet	40.000	480.000
Mantenión y reparación	8.334	100.008
Servicios generales		
• Caja Chica (pasajes, colacion, materiales varios)	150.000	1.800.000
APOYO TECNICO		
Promoción y Difusión	131.668	1.580.016

Movilización(vehículo, combustibles)	53.000	636.000
Alimentación (colac, coctel y coffe b.)	68910	826.920
TOTAL		11.077.800

PROGRAMA COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA, ANGOL

La Oficina de Seguridad Pública se encuentra ubicada en calle Pedro de Oña N° 230 fono 45-46715, su correo electrónico es: seguridadpublica@angol.cl , en ella funciona el Programa de Seguridad Integrada para Niños, Niñas y Adolescentes 24 horas que trabaja con las vulneraciones e infracciones de los menores de 18 años que ingresan a la Comisaría de Angol, asimismo la Oficina de Seguridad Pública está compuesta por el Personal de la Oficina y 4 cuidadores de garitas y 2 operadores de cámaras de tele vigilancia.

Resumen acciones realizadas por la Oficina de Seguridad Pública año 2012.

- 08 Consejos Comunal de Seguridad Pública
- Reuniones con JJVV en diversas temáticas preventivas
- 03 Plazas Ciudadanas (hospital y plaza de armas)
- 08 Plazas ciudadanas por el PSI 24 horas en establecimientos educacionales tales como: Diego Dublé, Huequen, Alemania, Liceo de Hombres, de Niñas, Comercial, San Francisco de Asís, Industrial, etc.
- Coordinación con Cenco Malleco para buen funcionamiento cámaras de tele vigilancia.
- Capacitación en temáticas sociales diversos organismos (EE, JJVV, Etc.)
- Campañas Semana Santa, Fiestas Patrias, Fin de Año y de invierno.
- Postulación a Fondos Concursables de Seguridad Pública y Gobierno Regional, junto a las aplicaciones de encuestas ex ante y ex post.
- 1° Campeonato entre Policías Locales y Usuarios del PSI 24 horas.
- Difusión de Programa Alerta Hogar en algunas JJVV Urbanas.
- 1° Seminario alusivo a las Encargadas de Convivencia Escolar con la temática de Bullying y Violencia Escolar con apoyo de Carabineros.

INFORME GESTION 2011 Y 2012 POR OFICINA SEGURIDAD PÚBLICA.

- I. Fondo Nacional de Seguridad Pública. ESPACIOS PUBLICOS JUNTO A TI ESPACIOS MÁS SEGUROS:** \$18.210.000.- confección de Multicancha Alemania 14 calle Berlín. **(finalizado)** se beneficiaron alrededor 500 personas del sector antes señalado.
- II. Fondo Nacional de Seguridad Pública V.E. EDUCACION CON MEJOR INTEGRACION:** \$20.660.000.- apoyo a los estudiantes focalizados en Liceo Comercial y Escuela Villa Huequen.

(finalizado) en forma directa fueron beneficiados 2000 alumnos/as, y de forma indirecta 5000 alumnos/as y sus respectivas familias.

III. FONDOS GORE GARITAS DE SEGURIDAD PÚBLICA: \$10.000.000.- *Confeción 2 garitas públicas de información en Plaza Siete Fundaciones y Parque Escuela Normal. (finalizado) se han visto beneficiado los 48.996 habitantes de la Comuna de Angol.*

IV. Fondo Nacional de Seguridad Pública E. PUBLICOS VILLA GALVARINO: \$18.807.076.- *confeción Multicancha Villa Galvarino (finalizado) beneficiadas alrededor de 250 personas del sector más unos 100 beneficiarios indirectos.*

V. 2º ETAPA RADIOS DE LARGO ALCANCE SECTORES RURALES APORTE MUNICIPAL \$2.494.500.- *reubicación radios de largo alcance con conexión a Cenco Malleco en los sectores de: El Maqui, Chanleo, Los Toldos, Roble Bonito y Pichi pehuén (finalizado) beneficiarios unos 100 personas por cada sector rural donde se instalaron las radios de largo alcance.*

VI. MINISTERIO DEL INTERIOR, BARRIO EN PAZ COMERCIAL, Proyecto Comercio Ambulante Seguro: \$17.000.000.- *Construcción de 18 módulos para comerciantes ambulantes del sector céntrico de Angol. (finalizado) de forma directa 18 vendedores, indirectamente 48.000 habitantes de la comuna.*

VII. FONDOS 2% GORE SEGURIDAD PÚBLICA: \$15.000.000.- *complementación de profesionales para el PSI 24 horas a través de la contratación de 2 profesionales del área social para desempeñarse en prevención en los colegios y con los usuarios de este Programa. (en proceso de ejecución) beneficiarios directos 250 e indirectamente alrededor de 1500 personas.*

INFORME BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL N° 141 DE ANGOL
“VICTOR VILLOUTA SANHUEZA”

La Biblioteca Pública Municipal es un centro de información, conocimiento y recreación. Es la institución cultural que esta abierta a toda la comunidad, sin restricciones, cuya función es coleccionar y poner a disposición material bibliográfico y audio visual, que cumpla con las necesidades de información, entretención y desarrollo personal de la gente.

La Biblioteca Pública Municipal de Angol comprende 3 Bibliotecas más un Servicio Móvil BiblioBús:

- **Biblioteca Central** atiende a la comunidad en general.
- **Biblioteca Filial Dillman Bullock** atiende a la gente del sector Barrio Industrial, Poblaciones Dillman Bullock, Ocalindo, Jerusalén y las Villas Los Jardines, Emaús, Las Naciones.
- **Biblioteca Filial Javiera Carrera** atiende de la población del mismo nombre, más Angol Segunda, Confines Norte y Sur, Villa San Pablo, Nazaret, La Esperanza, Pedro de Valdivia, San Sebastián.
- **BiblioBús**, atiende adultos y estudiantes en sectores rurales, adultos mayores de clubes de ancianos y niños de jardines infantiles sector urbano, a partir de junio del año 2012, se realizan actividades de Fomento Lector para los niños de colegios y jardines infantiles.

1. ACTIVIDAD: SERVICIOS TRADICIONALES

Son el Préstamo en Sala, y Préstamo a Domicilio, de materiales bibliográficos y audiovisuales. En la Biblioteca Central el Préstamo a Domicilio es a través de un sistema automatizado.

Los datos estadísticos consignados en el año 2012, se indican a continuación.

<u>Usuarios:</u>	
<i>En Sala</i>	: 52.519
<i>A Domicilio</i>	: 12.192 (No automatizado)
<i>A Domicilio</i>	: 9.936 (Automatizado)
<u>Total usuarios atendidos 2012</u>	: 74.647
<u>Préstamos realizados:</u>	
<i>En Sala</i>	: 89.591
<i>A Domicilio</i>	: 28.602
<u>Total Préstamos Materiales año 2012 : 118.193</u>	

2. POSTULACION Y ADJUDICACION PROYECTO: "Bienvenidos: A la lectura, información, recreación..." año 2013

Proyecto postulado al Concejo Nacional de la Cultura y las Artes, proceso realizado entre agosto y octubre de 2012.

Objetivo: *Ofrecer a los usuarios de la biblioteca y habitantes de la comuna, espacios y servicios renovados, aumentando el nivel de interés de la comunidad por acudir y permanecer en la biblioteca, fomentando la lectura y el consumo cultural: Mejorar el acceso de los usuarios al material que les interese, haciéndolo más rápido y cercano, mejorar la interacción entre el usuario y la biblioteca, exhibiendo la colección bibliográfica de forma más lúdica y gráfica, habilitar áreas más amigables para cada grupo de usuario.*

Descripción: El proyecto consiste en cumplir con uno de nuestros principales objetivos, cual es brindar conocimiento, información y recreación, acercando a la comunidad a la Biblioteca. Por tanto la propuesta pretende disponer de nuevos espacios con características óptimas para su utilización en las diferentes funciones, modificando el ambiente actual de las Bibliotecas Filiales Dillman Bullock y Javiera Carrera, convirtiendo los espacios en lugares acogedores, dinámicos y modernos, renovando el mobiliario en mal estado y no funcional, ampliando espacios dando mejor acceso al material bibliográfico. En Biblioteca Filial Dillman Bullock se instalara un baño para usuarios, se adquirirán alfombras y puff en el área infantil creando un ambiente mágico, en la Biblioteca Filial Javiera carrera se modificara el acceso principal y mampara, lo que permitirá mejorar la estética y seguridad del local.

Financia: Consejo de la Cultura y las Artes, Fondo Nacional del Libro y la Lectura.

Monto solicitado al CNCA: \$18.494.995

Monto Aportado por el postulante: \$4.648.600

Total del proyecto: \$23.143.595

% de Aportes sobre lo solicitado al CNCA: 25%

Ejecución: marzo – agosto de 2013

4. PROGRAMA EXTENSION CULTURAL

Descripción: Junto a los servicios tradicionales, queremos fortalecer nuestra presencia como un espacio de difusión cultural, de carácter público, con énfasis en lo literario y la historia local. Por tanto, el año 2012, las principales actividades programadas en la Biblioteca Central y Filiales fueron el Fomento Lector (dentro del Plan Nacional de la Lectura) y la difusión del Patrimonio de la ciudad. En este marco, las principales actividades realizadas son:

- *Presentación de libros.*
- *Exposiciones bibliográficas.*
- *Animación a la Lectura: Tertulias Literarias con la participación del Club de Lectores, Hora del Cuento.*
- *Celebración Día Mundial del Libro, Día del Patrimonio Cultural, Día del Escritor, Mes del Niño.*
- *Exposiciones fotográficas del Patrimonio Local.*
- *Visitas guiadas a Bibliotecas Central y Filiales de jardines infantiles urbanos y rurales, colegios y liceos.*

Asistentes año 2012: 4.179 (Preescolares, jóvenes y adultos).

5. PROGRAMA BIBLIOREDES

Es un programa de la **Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos DIBAM**. A través del programa la **Biblioteca** cuenta con equipos computacionales de última generación, y ofrece a la comunidad los servicios gratuitos que se indican:

- **Acceso a Internet**
- **Capacitación en alfabetización digital:** Cursos básicos y avanzados de Excel, Power Point y Publisher.
- **WIFI:** Acceso a Internet a computadores personales.

- **Contenidos locales:** *Pone a disposición de la gente, un espacio para difundir la identidad socio-cultural de la comuna, a través de Internet.*

Las metas del año 2012, se cumplieron con amplitud, los índices son los siguientes:

Sesiones : **13624**

Capacitaciones : **170 participantes**

Contenidos locales : **4 (videos)**

*Cabe destacar que mediante el **Laboratorio Regional Móvil** realizó capacitación a 18 personas en la **Biblioteca Filial Javiera Carrera**.*

NFORME DE GESTION DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL ANGOL AÑO 2012

INFORME DE GESTION CENTRO DE SALUD FAMILIAR PIEDRA DEL AGUILA AÑO 2012

En Cesfam Piedra del Águila en el año 2012, a través de un convenio entre el SSAN y la I. Municipalidad de Angol, se adquirieron equipos que permitieron disminuir brechas sanitarias existentes, tales actividades fueron:

1. *Adquisición e instalación de aire acondicionado para las unidades de vacunatorio, despacho de farmacia, bodega de farmacia, esterilización, sala multipropósito, administración y sala de rehabilitación del CESFAM Piedra del Águila.*
2. *Adquisición de muebles tipo “Multistore” para los despachos de farmacia de CESFAM Piedra del Águila, Cecosf, PSR Vegas Blancas, Coyanco y Colonia Manuel Rodríguez.*
3. *Adquisición de selladora para unidad de Esterilización.*
4. *Construcción de sala de depósito transitorio de residuos para PSR “Colonia Manuel Rodríguez”, “Coyanco” y “Vegas Blancas” con un costo total de \$ 1.785.000*
5. *Mejoramiento de infraestructura PSR “Coyanco” con un costo de \$ 3.570.000*
6. *Adquisición e instalación de equipo electrógeno de emergencia para PSR “Coyanco”.*

Todas estas actividades favorecen a nuestros 19.996 usuarios inscritos.

INFORME DE GESTION CENTRO DE SALUD FAMILIAR HUEQUEN AÑO 2012

A. Controles:

1.	<i>Controles de Salud Sexual y Reproductiva</i>	<i>6.144.-</i>
2.	<i>Control de Salud Infantil</i>	<i>2.672.-</i>
3.	<i>Control de Salud Cardiovascular</i>	<i>4.824.-</i>
4.	<i>Control de Salud Adolescente</i>	
	<i>a) Evaluación de Salud Integral</i>	<i>112.-</i>
	<i>b) Evaluación de Salud Integral con Ficha CLAP</i>	<i>44.-</i>
	<i>c) Evaluación de Salud Integral “Joven Sano”</i>	<i>68.-</i>
5.	<i>Examen de Medicina Preventiva a mayores de 15 años</i>	<i>1.376.-</i>
6.	<i>Control Salas IRA – ERA</i>	<i>4.376.-</i>

B. Consultas:

1.	<i>Consultas Médicas por causas: IRA alta, SBO, neumonía, asma, EPOC, otras</i>	<i>11.541.-</i>
2.	<i>Consultas Profesionales No Médicos: Matrona, Nutricionista, enfermera, A.Social, Kinesiólogo, Psicólogo.</i>	<i>6.441.-</i>
3.	<i>Consultas de Salud Mental</i>	<i>3.320.-</i>
4.	<i>Consultas de Urgencia en S.A.P.U.</i>	<i>23.232.-</i>

C. Atención de Salud Odontológica:

1.	<i>Consultas odontología general</i>	<i>6.200.-</i>
2.	<i>Urgencias (GES y no GES)</i>	<i>1.919.-</i>
3.	<i>Actividades Promoción – Educaciones</i>	<i>1.245.-</i>

4.	<i>Actividades Preventivas</i>	6.398.-
5.	<i>Actividades Recuperativas</i>	11.726.-

D. Visitas Domiciliarias:

1.	<i>Visitas domicilio Integrales a Familias</i>	782.-
2.	<i>Otras Visitas Integrales (Epidemiológicas, a lugar de trabajo, a colegio, sala cuna o jardín infantil, a grupo comunitario, integral de salud mental, otras)</i>	87.-
3.	<i>Rescates a pacientes inasistentes</i>	836.-

E. Rehabilitación Física:

1.	<i>Consultas</i>	54.-
2.	<i>Ingresos</i>	42.-
3.	<i>Egresos</i>	54.-
4.	<i>Controles</i>	16.-
5.	<i>Procedimientos</i>	1.505.-
6.	<i>Ingresos a Educación Grupal</i>	67.-
7.	<i>Sesiones de Educación Grupal</i>	23.-
8.	<i>Visita Domicilio Integral a Familia con integrantes en rehabilitación.</i>	22.-

F. Actividades de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico:

1.	<i>Espirometrías</i>	62.-
2.	<i>Flujometría</i>	1.106.-
3.	<i>Kinesiterapia</i>	4.034.-
4.	<i>Sesiones Rehabilitación Pulmonar</i>	1.-
5.	<i>Hospitalizaciones Abreviadas</i>	23.-
6.	<i>Intervención en crisis respiratoria</i>	202.-
7.	<i>Traslados de Urgencias</i>	606.-
8.	<i>Psicodiagnóstico</i>	42.-
9.	<i>Sesiones Actividad Física Grupal para P.S.C.V.</i>	497.-
10.	<i>Intervenciones Quirúrgicas menores</i>	310.-
11.	<i>Despacho de recetas</i>	44.193.-

G. Actividades Promoción y Prevención:

1.	<i>Consejerías Individuales</i>	747.-
2.	<i>Consejerías Familiares</i>	141.-
3.	<i>Talleres Grupales Vida Sana</i>	158.-
4.	<i>Talleres Alimentación</i>	150.-
5.	<i>Salud Sexual / Prevención V.I.H. e I.T.S.</i>	102.-

H. Programa de Imágenes Diagnósticas y Programa de Resolutividad en Atención Primaria:

	<i>Solicit.</i>	<i>Realiz.</i>
1.	<i>Mamografías</i>	818.- 170.-
2.	<i>Ecotomografía Mamaria</i>	197.- 24.-
3.	<i>Ecografías Abdominales</i>	215.- 106.-
4.	<i>Lentes Entregados</i>	520.-
5.	<i>Audiometrías</i>	2.-

I. Educaciones para la Salud:

1.	<i>Ingresos a Educación</i>	1.589.-
2.	<i>Sesiones Educativas</i>	292.-

J. Procedimientos en Rehabilitación Física:

1.	<i>Evaluación Ayudas Técnicas</i>	5.-
2.	<i>Fisioterapia</i>	46.-
3.	<i>Masoterapia</i>	50.-
4.	<i>Ejercicios Terapéuticos</i>	1.139.-
5.	<i>Confeción de órtesis</i>	4.-
6.	<i>Confeción de Ayudas Técnicas</i>	2.-
7.	<i>Habilitación y Rehabilitación de AVD</i>	127.-
8.	<i>Actividades Recreativas</i>	7.-
9.	<i>Actividades Terapéuticas</i>	125.-
<i>Total</i>		1.505.-

H. Actividades de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico:

1.	<i>Ecografías Obstétrica</i>	602.-
2.	<i>Electrocardiograma</i>	1.184.-
3.	<i>Aerosolterapia (nebulización)</i>	713.-
4.	<i>Gastroenterología (intubaciones, otros)</i>	18.-
5.	<i>Urología (instilación – vaciamiento)</i>	27.-
6.	<i>Colocación y Extracción D.I.U.</i>	86.-
7.	<i>Procedimientos Ortopedia y Traumatología</i>	14.-
8.	<i>Toma de Muestra en Adulto</i>	3.076.-
9.	<i>Toma de Muestra en Niño</i>	224.-
10.	<i>Misceláneos/Curación Simple, Compleja, lavado oídos, colocación inyecciones, aseo ocular, etc.</i>	17.995.-
11.	<i>Otros Procedimientos (agudeza visual, inserción implante anticonceptivos, extracción implante anticonceptivo, extracción implante anticonceptivo, hemoglucotest)</i>	2.418.-
12.	<i>Interconsultas</i>	1.710.-

GESTIONES DESARROLLADAS DURANTE 2011 – 2012

1. *Extensión hasta diciembre de 2012 de talleres para integrantes del Club de Adultos Mayores “Contento Señor Contento”.*
2. *Talleres de socialización a la comunidad de la “Carta de Deberes y Derechos del Usuario” en CESFAM.*
3. *Remodelación de la Unidad de Farmacia del CESFAM Huequén.*
4. *Ampliación de Sala de Espera en entrada principal del CESFAM por Avenida los Sauces.*
5. *Instalación de mesones de atención en ingreso principal destinadas a:*
 - *O.I.R.S. y Central Telefónica*
 - *Facilitadora Intercultural*

6. *Contratación de informático para digitalizar programas de crónicos.*
7. *WETRIPANTU en CESFAM a través del Programa Mapuche.*
8. *Taller de Transversalización por Programa Mapuche.*
9. *Pasantía Hospital “Santa Bárbara”.*
10. *Curso de Cosmovisión y Mapudungún, dirigido a funcionarios del CESFAM y D.S.M. Angol.*
11. *Diagnóstico de Salud Participativo realizado el 14 de diciembre de 2012 en Hotel Duhatao.*
12. *Taller de Promoción “Elige NO Fumar”, realizado el 26 de noviembre de 2012.*
13. *Talleres de Afectividad y Sexualidad a alumnos de 5º, 6º, 7º y 8º años básicos de Escuela Lucila Godoy A. en el mes de noviembre de 2012.*
14. *Talleres “Nadie es Perfecto” para padres de niños en control.*
15. *Consejerías Familiares para niños y niñas con obesidad.*
16. *Educaciones sobre Obesidad Infantil en Jardines Infantiles.*
17. *Se elabora y ejecuta Proyecto de Salud Mental asociado “Estimulación de Memoria y prevención de Depresión”.*
18. *Se desarrolla Taller de “Estimulación de Memoria” en Club San Juan Bautista con 39 adultos mayores participantes.*
19. *Educaciones en 5 Jardines Infantiles sobre “Higiene Personal” y “Prevención de Pediculosis”, se realizan 8 sesiones con un total de 71 beneficiarios directos.*
20. *Kinesiólogo realiza 6 educaciones en Salas Cunas y Jardines Infantiles con 80 beneficiarios directos.*

INFRAESTRUCTURA

1. *Instalación de Box para Psicólogo.*
2. *Instalación de Box para Médico.*
3. *Instalación de Bodega para almacenamiento de insumos.*
4. *Revisión, reparación y habilitación de Caldera, Grupo Electrónico y Sistema Automático de Provisión de Agua de Pozo para riego de áreas verdes.*
5. *Habilitación de baño para discapacitados.*

INFORME DE GESTION CENTRO DE SALUD FAMILIAR ALEMANIA AÑO 2012

PROYECTOS REALIZADOS AÑO 2012

Nombre actividad:

1) Adquisición equipo electrónico automático

Sector beneficiado: población a cargo del cesfam Alemania

Nº beneficiados: 20.773.-

Monto involucrado : \$ 12.000.000.-

Fuente ingreso : servicio salud Araucanía norte

Nombre actividad:

2) Mejoramiento de espacios comunes del cesfam Alemania

Sector beneficiado: usuarios internos y externos del cesfam Alemania

Nº beneficiados :20.853.-

Monto involucrado : \$ 2.053.798.-

Fuente ingreso : servicio salud Araucanía norte

Nombre actividad:

3) Adquisición de autoclave y lavadora de material ultrasónica.

Sector beneficiado: población a cargo del cesfam Alemania

Nº beneficiados : 20.773.-

Monto involucrado : \$ 6.400.000.-

Fuente ingreso : rotary club Angol esperanza \$ 6.000.000.-

Municipalidad de Angol \$ 400.000.-

Nombre actividad:

4) Equipos computacionales, sillas ergonómicas y equipos de aseo:

Sillas ergonómicas para funcionarios \$ 1.200.000.-

Muebles \$ 664.220.-

Computadores y elementos de computación \$ 2.673.154.-

Abrillantadoras \$ 583.100.-

Climatizadores \$ 1.856.400.-

Sector beneficiado: población a cargo del cesfam Alemania

Nº beneficiados : 20.773.-

Monto involucrado : \$ 6.976.874.-

Fuente ingreso : servicio salud Araucanía norte.

Nombre actividad:

5) 2 unidades dental

Sector beneficiado: población a cargo del cesfam Alemania

Nº beneficiados : 20.773.-

Monto involucrado : \$ 2.790.000.-

Fuente ingreso :municipalidad Angol

Monto involucrado : 3.100.000.-

Fuentes ingreso: servicio salud Araucanía norte

Nombre actividad:

6) Ultrasonido

Sector beneficiado: población a cargo del cesfam Alemania

Nº beneficiados : 20.773.-

Monto involucrado : \$ 1.170.960.-

Fuente ingreso : servicio salud Araucanía norte.

Nombre actividad:

7) Lámparas fotocurado

Sector beneficiado: población a cargo del cesfam Alemania

Nº beneficiados : 20.773.-

Monto involucrado : \$ 360.758.-

Fuente ingreso : servicio salud Araucanía norte.

Nombre actividad:

8) Compresor dental

Sector beneficiado: población a cargo del cesfam Alemania

Nº beneficiados : 20.773.-

Monto involucrado : \$ 799.706.-

Fuente ingreso : servicio salud Araucanía norte.

Inversión total : \$ 35.652.096.-

Convenio salud familiar año 2012:

Equipamiento por un total de \$ 5.226.435

Convenio apoyo a la gestión, (brechas) año 2011:

Adquisición de implementación de equipos para acortar brechas para postulación a la autorización sanitaria, por un total de \$ 6.321.232.-

Inversión total :\$ 27.695.884.-

DESARROLLO PRODUCTIVO Y RURAL

UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO

TOTAL INVERSION: \$490.257.796.-

OMIL		CENTRO GESTION		PRODESAL ANGOL	X	PRODESAL MAITENREHUE	X	PRODER	X	PDTI	X
-------------	--	---------------------------	--	---------------------------	----------	---------------------------------	----------	---------------	----------	-------------	----------

<i>Actividad</i>	<i>Descripción (Plan-programa-proyecto)</i>	<i>Sectores beneficiados</i>	<i>N° de beneficiarios</i>	<i>Monto involucrado</i>	<i>Origen fondo (municipal-externo)</i>	<i>Tiempo en que se desarrolla la actividad (mes-año)</i>
FONPRORU	<i>PROYECTO (fondo de proyecto municipales rurales, destinado a financiar iniciativas de apoyo productivo al mundo rural, con una fuerte participación de las organizaciones rurales)</i>	<i>Quebrada Honda, Cerro Negro, Chanleo, El Maqui, Pochocoy, La Fontana, Itraque, Lomas del Toro, Los Toldos, Villa Coyanco, Puente La Unión, Cerro de Piedra, Alboyanco, Vegas Blancas, Pellomenco, Lolenco</i>	374	\$ 15.111.200	<i>ORGANIZACIONES - MUNICIPALIDAD</i>	<i>Septiembre 2011 - Abril 2012</i>
PROYECTOS DE INVERSION	<i>PROYECTO PAME, PAAE (programa apoyo al micro emprendimiento, programa de apoyo actividades económicas, con recursos FOSIS)</i>	<i>Los Toldos, Cerro Negro, Quebrada Honda, El Maqui, Pochocoy, Rucapellan, los corrales, Pellomenco, Pichipehuen</i>	15	\$ 5.250.000	<i>FOSIS</i>	<i>Febrero a Diciembre 2011</i>
	<i>PROYECTO PDI INDAP (proyecto desarrollo de inversiones, orientado a financiar iniciativas productivas como plantaciones de nogales, frambuesas, maquinaria agrícola, galpones, materiales infraestructura y implementos apícolas)</i>	<i>Cerro Negro, Quebrada Honda, El Maqui, Pochocoy, Lomas del Toro, Cerro de Piedra, Roble Bonito, Los Toldos, Colonia Manuel Rodríguez, Lolenco, Santa Elena, Los Confines, Pellomenco, Pichipehuen, Vegas Blancas</i>	39	\$ 55.709.306	<i>AGRICULTORES - INDAP</i>	<i>Marzo 2011 a Diciembre 2011</i>
			22	\$ 9.617.954	<i>INDAP-AGRICULTORES</i>	<i>Octubre a diciembre 2011</i>

	<p><i>PROYECTO DE INVERSION PDTI INDAP</i></p> <p><i>CAPITAL DE TRABAJO PDTI</i></p> <p><i>PROYECTO IFP INDAP (fondo inversión productiva)</i></p>	<p><i>Butaco, Trarulemu, Juanita Huaiquil, Chacaico, Colihuinca Tori, Reducción Huequen</i></p> <p><i>Butaco, Trarulemu, Juanita Huaiquil, Chacaico, Colihuinca Tori, Reducción Huequen</i></p> <p><i>Cerro Negro, Chanleo, El Maqui, Pochocoy, Quebrada Honda, Lomas del Toro, Los Toldos, Cerro de Piedra, Coyanco, Vegas Blancas, Rucapellan, , los corrales, Lolenco, Pichipehuen, pellomenco, Alboyanco, Colonia Manuel Rodríguez, El manzano.</i></p>	<p>139</p> <p>74</p>	<p>\$ 13.867.447</p> <p>\$ 78.218.662</p>	<p><i>INDAP-AGRICULTORES</i></p> <p><i>AGRICULTORES - INDAP</i></p>	<p><i>Octubre a diciembre 2011</i></p> <p><i>Junio 2011 a Diciembre 2011</i></p>
<p>CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA</p>	<p><i>Programa Alianzas productivas</i></p> <p><i>Prodesal Maitenrehue</i></p> <p><i>Prodesal Angol</i></p> <p><i>Programa Desarrollo Territorial Indígena</i></p>	<p><i>Alboyanco, Colonia Manuel Rodríguez, Las Acequias, Colihuinca Tori, Red. Huequen y Los Confines.</i></p> <p><i>El Maqui, Pochocoy, Lomas del Toro, Cerro Piedra, Quebrada Honda, Chanleo,</i></p> <p><i>Pellomenco, Vegas Blancas, Los corrales, Lolenco, Colonia Manuel Rodríguez, la Arcadia, el Manzano</i></p> <p><i>Butaco, Trarulemu, Juanita Huaiquil, Chacaico, Colihuinca Tori, Reducción Huequen</i></p>	<p>27</p> <p>159</p> <p>159</p> <p>142</p>	<p>\$22.089.569.-</p> <p>\$ 29.582.796</p> <p>\$ 29.582.796</p> <p>\$ 34.562.443</p>	<p><i>Agricultores – Indap – Sudterra.</i></p> <p><i>Indap-Municipalidad</i></p> <p><i>Indap-Municipalidad</i></p> <p><i>Indap</i></p>	<p><i>Enero a Diciembre 2011</i></p> <p><i>Mayo a abril año 2011-2012</i></p> <p><i>Mayo a abril año 2011-2012</i></p> <p><i>Agosto 2011-Abril 2012</i></p>

INVERSION DE APOYO DIRECTO	Fondo de Apoyo Inicial (FAI)	Chanleo, El Maqui, Quebrada Honda, Cerro Negro, Pochocoy, Lomas del Toro, Los Toldos, Roble Bonito, Cerro de Piedra, Vegas Blancas, Rucapellan, los corrales, Lolenco, Pichipehuen, pellomenco, Alboyanco, Colonia Manuel Rodríguez, El manzano, La Arcadia	184	\$ 18.845.000	INDAP - AGRICULTORES	Agosto a Diciembre 2011
REGULARIZACION DE TITULOS DE PROPIEDAD	PROGRAMA Rural Programa regular de saneamiento de propiedad	El parque, Santa Rita, Los Confines Norte, Arcadia, Vegas Blancas, Los Confines Sur, Maitenrehue, El Rosario, Lomas del Toro, Santa Elena, Itraque, La Placilla, Cutipay.	35	\$ 12.500.000.-	Seremi bienes nacionales-beneficiarios	2011
	POS TERREMOTO (100% Gratuidad para el usuario)		3	\$ 1.050.000	Ministerio de Bienes Nacionales	2011
	URBANO POS TERREMOTO (100% Gratuidad para el usuario)		65	\$16.250.000	Ministerio de Bienes Nacionales	2011
	Programa regular de saneamiento de propiedad		3	\$5.750.000	Seremi bienes nacionales-beneficiarios	2011

PROGRAMA DE RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS	<i>Fertilización Fosfatada, Establecimiento de Praderas</i>	<i>Chanleo, El Maqui, Quebrada Honda, Cerro Negro, Pochocoy, Lomas del Toro, Los Toldos, Alboyanco, Colonia Manuel Rodríguez, Lolenco, Santa Elena, Los Confines, Santa Rita, Colihuinca Tori, Vegas Blancas, Los Corrales.</i>	99	\$ 55.075.069	AGRICULTORES-INDAP	<i>Enero a Diciembre 2011</i>
	PRADERAS SUPLEMENTARIAS	<i>Programa de Praderas Suplementarias</i>	227	\$ 62.372.054	AGRICULTORES-INDAP	<i>Abril 2011 a marzo 2012</i>
EMERGENCIA AGRICOLA	<i>PLAN DE EMERGENCIA AGRICOLA (Concentrado)</i>	<i>El Maqui, Los Toldos, Chanleo, Vegas Blancas, Rucapellan, , los corrales, Pichipehuen, El manzano, Rucapellan</i>	247	\$ 13.440.000	INDAP	<i>Agosto 2011</i>
	<i>PLAN DE EMERGENCIA AGRICOLA (Sales Minerales)</i>	<i>Chanleo, El Maqui, Pochocoy, Los Todos, Cerro de Piedra, Vegas Blancas, Rucapellan, , los corrales, Pichipehuen, El manzano, Rucapellan.</i>	283	\$ 6.226.000	INDAP- SEREMI AGRICULTURA	<i>Noviembre 2011</i>
	<i>PROGRAMA SANITARIO (Antiparasitario y Vitaminas)</i>	<i>Chanleo, El Maqui, Quebrada Honda, Cerro Negro, Pochocoy, Lomas del Toro, Los Toldos, Roble Bonito, Cerro de Piedra</i>	225	\$ 1.687.500	SAG- MUNICIPALIDAD	<i>Noviembre a Diciembre 2011</i>
			34	\$ 1.270.000	Municipalidad -	<i>Febrero a diciembre</i>

	<i>Operativos veterinarios</i>	<i>Alboyanco Colonia Manuel Rodríguez. Colihuinca Tori</i>			<i>Agricultores</i>	<i>2011</i>
OTROS	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE MAQUINAS COSECHERAS	<i>Cerro Negro, Lomas del Toro, Los Toldos</i>	<i>3</i>	<i>\$ 1.500.000</i>	<i>INDAP</i>	<i>Diciembre 2011</i>
	FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	<i>Lomas del Toro</i>		<i>\$ 700.000</i>	<i>ESTADO</i>	<i>Julio 2011 a Noviembre 2011</i>

DESAFIOS AÑO 2013
UNA MIRADA DE FUTURO

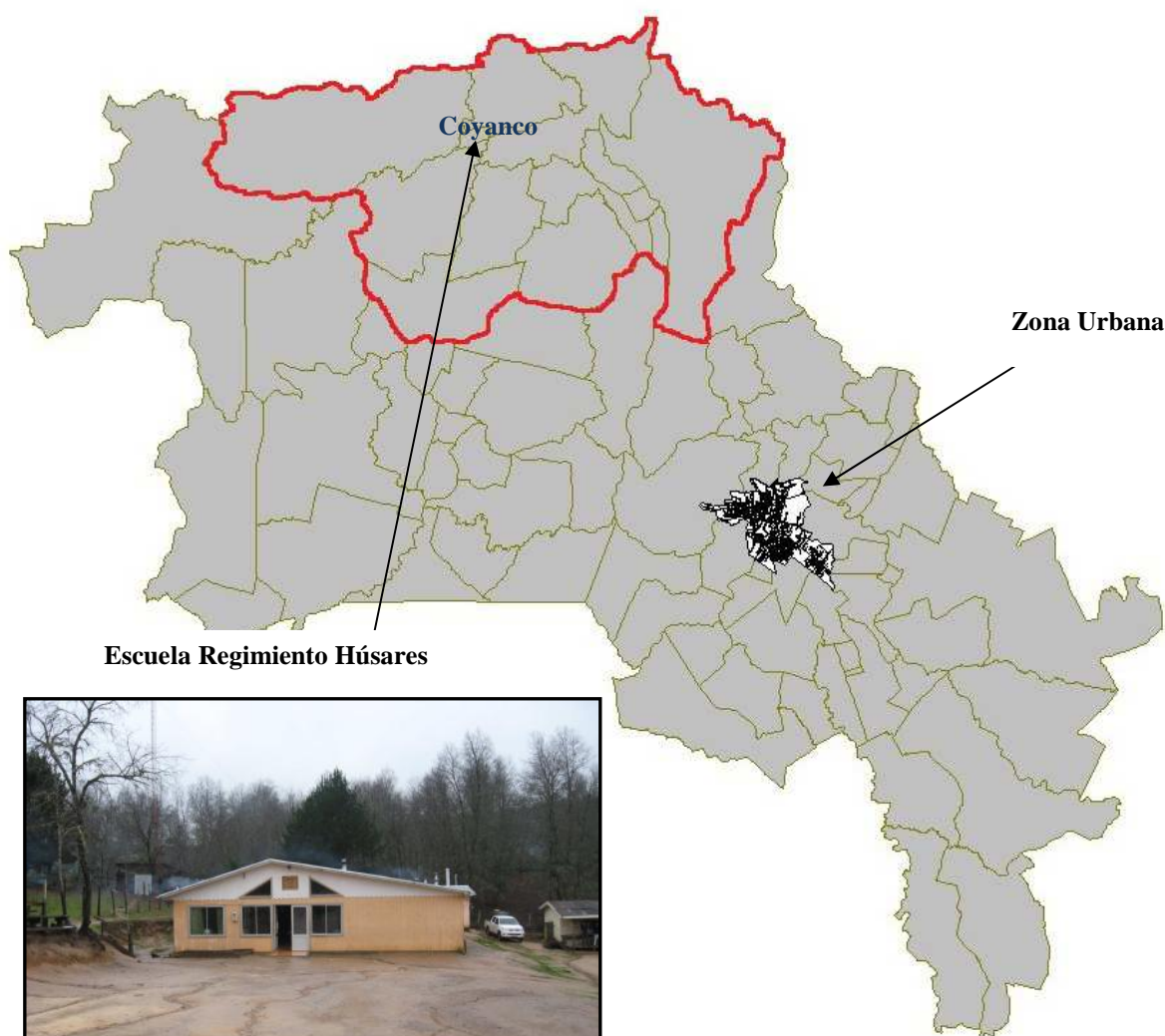
PROYECTOS PRIORITARIOS PARA EL SR. ALCALDE AÑO 2013.**Proyecto “Construcción Internado Escuela Regimiento Húsares (Coyanco), Angol.**

Este proyecto contempla el diseño arquitectura y proyecto de especialidad de un internado en la localidad de Coyanco, específicamente en la Escuela Regimiento Húsares.

El programa arquitectónico contempla 511,4 M2 construidos y albergara a 32 estudiantes, 16 varones y 16 damas. Sera Construido a un costado de la Escuela.

Este proyecto se encuentra en la etapa de diseño, en el mes de Mayo del presente año se debe entregar el diseño definitivo del internado, para posteriormente ser postulado a ejecución.

Se estima un monto cercano a los M\$1.000.000 para la ejecución y en la etapa de diseño se solicito M\$16.784 mediante proyecto presentado a fuente de financiamiento FNDR.



Escuela Regimiento Húsares



Proyecto “Mejoramiento Teatro Municipal Etapa II, Angol”

Este proyecto contempla el mejoramiento del teatro, con la reparación total de la techumbre, instalaciones sanitarias, sistema de climatización, sistema de iluminación escénica, sistema eléctrico y sonido, reposición de butacas, pintura interior y exterior, reposición de pavimentos y puertas, habilitación sistema contra incendios, acceso para discapacitados, habilitación camarines y tercer piso para sala de ensayos.

Este Proyecto se encuentra postulado a Ejecución, solicitando M\$1.322.703 a fuente de financiamiento FNDR como parte del Programa de Recuperación de Teatros Patrimoniales de la provincia de Malleco.



VISTA SALA ARTES ESCÉNICAS



VISTA HALL ACCESO

Proyecto “Construcción Interconexión Circunvalación Sur, Angol”

Este proyecto contempla la realización del diseño de ingeniería, para la construcción de conexión calle Pedro Aguirre Cerda y José Bunster, considerando las siguientes obras:

- *Mejorar intersección J. Bunster - Rancagua, alineando solera sur.*
- *Habilitar ciclovía de ancho 1.5m en ambos costados en calle J. Bunster y L. Sabelle, y entre Rancagua y Pedro Aguirre Cerda.*
- *Ampliación del perfil de la calle L. Sabelle para dar cabida al estribo norte de nuevo puente a diseñar sobre rio Rehue.*
- *Regularización del ancho de calzada a 7m de calle L. Sabelle entre pasaje la Vid y calle P. A. Cerda.*
- *Mejoramiento de la intersección de Pedro A. Cerda con Leopoldo Sabelle, ampliando radio de curva a 135m.*
- *Construcción nuevo puente para conexión entre calle P.A.Cerda y José Bunster*
- *Habilitar ciclovía de ancho de 1m emplazada a nivel de vereda en ambos costados en calle P.A. Cerda, entre calle L. Sabelle y Caupolicán, mediante la reducción del ancho de calzada a 6,5m.*

Este proyecto se encuentra terminando su etapa de diseño, a fines del mes de Mayo del presente año, se debe entregar el diseño definitivo para posteriormente ser postulado a ejecución a fuente de financiamiento FNDR.



OTROS PROYECTOS A DESARROLLARSE EN EL MEDIANO Y CORTO PLAZO

- *Proyecto Mejoramiento Cementerio Municipal, postulado a Ejecución monto solicitado FNDR M\$ 687.292*
- *Proyecto Colector Aguas Lluvias los Presidentes Postulado a Ejecución monto solicitado FNDR M\$ 445.881*
- *Proyecto Instalación Butacas Gimnasio Municipal Postulado a Subdere PMU, monto solicitado M\$ 40.296*
- *Reposición Estadio de Huequén, lo que incluye: Cancha de Pasto Sintético, Camarines y Graderias Nuevas. Financiamiento FNDR.*
- *Construcción Observatorio Astronómico de Angol y Centro de Estudios de Energías Renovables*
- *Construcción Canil Municipal*

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
A SER EJECUTADOS O PRIORIZADOS DURANTE EL AÑO 2013**

NOMBRE PROYECTO	OBSERVACIÓN
<i>ADQUISICION VEHICULO DIDECO-MOVIL</i>	<i>Se implementa en Junio 2013</i>
<i>PROGRAMA DE ESTERILIZACIÓN MASIVA DE PERROS</i>	<i>Inicio de Obras 1er. Semestre 2013</i>
<i>CONSTRUCCION CANIL MUNICIPAL</i>	<i>Inicio de Obras 1er. Semestre 2013</i>
<i>CONSTRUCCION LAVANDERIA INTERNADO ILUSION DE LOS CONFINES</i>	<i>Inicio de Obras 1er. Semestre 2013</i>
<i>SEMAFORO LAUTARO CON BUNSTER</i>	<i>Inicio de Obras 1er. Semestre 2013</i>
<i>TRABAJOS DE REPARACION DE EVENTOS EN CALZADAS VARIOS SECTORES</i>	<i>Inicio de Obras 1er. Semestre 2013</i>
<i>INSTALACIÓN Y REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES, VARIOS SECTORES</i>	<i>Inicio de Obras 1er. Semestre 2013</i>
<i>INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA E IDENTIFICACIÓN DE CALLES, VARIOS SECTORES</i>	<i>Inicio de Obras 1er. Semestre 2013</i>
<i>AMPLIACIÓN COCINA Y COMEDOR LICEO BICENTENARIO ENRIQUE BALLACEY COTTEROU, ANGOL</i>	<i>Postulado SUBDERE-PMU 2013</i>
<i>INSTALACION DE BUTACAS GIMNASIO MUNICIPAL</i>	<i>Postulado SUBDERE-PMU</i>
<i>PLAZA SEGURA SECTOR EL RETIRO</i>	<i>Elegible a financiar FNSP 2013</i>
<i>CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA LAS NACIONES</i>	<i>Postulado SUBDERE-PMU 2013</i>
<i>CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA LAS ARAUCARIAS</i>	<i>Postula SUBDERE-PMU 2013</i>
<i>COLECTOR AGUAS LLUVIA Y MUROS DE CONTENION POB. NAHUELBUTA</i>	<i>Postulado a fondos SERVIU 2013</i>
<i>MANEJO COLECTOR CALLE ISABEL RIQUELME</i>	<i>Postulado a fondos SERVIU 2013</i>
<i>PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS ETAPA II, BARRIO SAN SEBASTIAN (Pob. Los lagos II, Villa Italia, El Bosque)</i>	<i>Postulado MINVU 2013</i>
<i>MURO DE CONTENCIÓN ANGOL SECTOR VILLA GALVARINO Y REPARACIÓN MULTICANCHA</i>	<i>Postulado SUBDERE-PMU 2013</i>
<i>MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZA PABLO NERUDA, SECTOR EL MIRADOR</i>	<i>Postulado al FNDR</i>
<i>MEJORAMIENTO CAMINO SANTA ELENA-CASA TEJA</i>	<i>Postulado PIDRT_GORE</i>
<i>CUBIERTA Y REPARACION CANCHA VILLA EMAUS</i>	<i>Postulado SUBDERE-PMU 2013</i>
<i>MULTICANCHA POBLACION DILLMAN BULLOCK</i>	<i>Postulado SUBDERE-PMU 2013</i>
<i>SERVICIOS HIGIENICOS ZONA PICNIC Y MIRADOR PIEDRA DEL AGUILA, PARQUE NACIONAL NAHUELBUTA, ANGOL</i>	<i>Postula SUBDERE-CONAF-PMU 2013</i>
<i>REPARACION CUARTEL DE BOMBEROS ANGOL</i>	<i>En licitación Diseño Ingeniería por parte del MOP</i>
<i>REPOSICION PLANTA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS VILLA EL PARQUE</i>	<i>En etapa de diseño y presupuestos Postula SUBDERE-PMU</i>
<i>CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS VARIOS SECTORES URBANOS Y RURALES (Pellomenco, Santa Rita, Santa Elena)</i>	<i>Postula al Saneamiento Básico de la SUBDERE</i>

